



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



CESOP imparte el curso “Construyendo conocimiento: Introducción al diseño de investigación”



El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados realizó el curso “Construyendo conocimiento: Introducción al diseño de investigación”, el cual tiene como objetivo capacitar a los participantes en las habilidades fundamentales para llevar a cabo investigaciones efectivas.

[\[TALLA POLÍTICA, EDOMEX\]](#)



CESOP imparte el curso “Construyendo conocimiento: Introducción al diseño de investigación”

Boletín No. 6003

- Se busca que las y los participantes cuenten con herramientas para realizar investigaciones efectivas y fundamentadas

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados realizó el curso “Construyendo conocimiento: Introducción al diseño de investigación”, el cual tiene como objetivo capacitar a los participantes en las habilidades fundamentales para llevar a cabo investigaciones efectivas.

Desde la formulación del problema hasta la implementación de la metodología, los participantes aprenderán las mejores prácticas para diseñar y ejecutar investigaciones de calidad. El curso va dirigido a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias y funcionarios de la Cámara de Diputados, comisiones y al público interesado en general.

Al dar la bienvenida, Ana Gabriela Núñez Pérez, directora general del CESOP, señaló que la investigación impulsa la innovación, promueve el avance del conocimiento en todas las áreas y contribuye al desarrollo de nuevas tecnologías, productos, servicios que mejoran la calidad de vida y aborda los desafíos globales.

Indicó que este curso busca dotar de conocimiento a los participantes con las herramientas y habilidades necesarias para realizar investigaciones efectivas y fundamentadas. “Reconocemos que



en un mundo caracterizado por la complejidad de los problemas sociales, económicos, políticos, es imperativo contar con un conocimiento sólido y actualizado que respalde las decisiones que afectan a la sociedad en su conjunto”.

Mencionó que en el contexto legislativo, la generación de nuevo conocimiento es esencial para comprender las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía, así como para diseñar políticas públicas efectivas y equitativas que promuevan el bienestar común.

“Permítanme enfatizar el compromiso con la excelencia en la investigación que tenemos como centro de estudio, puesto que es fundamental para el funcionamiento de nuestra democracia. Al basar nuestras decisiones en evidencias sólidas y análisis podemos garantizar que nuestras políticas públicas sean justas, efectivas y sostenibles a largo plazo”, agregó.

Al impartir el curso, Yasmín Martínez Carreón, directora de estudios sociales del CESOP, dijo que esta unidad de enseñanza permitirá conocer cómo se puede armar la idea de una investigación. “Lo que yo quisiera con este ejercicio es que se tengan las herramientas no solo para las personas que hacemos investigación, sino que todas y todos en nuestro trabajo podamos utilizarlas para las diferentes cosas que se nos presenten”.

Explicó que el diseño de investigación es el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento o pregunta. Este diseño tendrá como objetivo extraer inferencias descriptivas o explicativas a partir de la información empírica que se tenga en el mundo.

Comentó que los temas a tratar son: la introducción, el planteamiento del problema, objetivos y justificación, marco analítico y las fuentes.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

20/02/2024

LEGISLATIVO



CESOP

**Curso "Construyendo Conocimientos:
Introducción al diseño de Investigación"**



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/cesop-imparte-el-curso-construyendo-conocimiento-introduccion-al-dise-o-de-investigacion->



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

20/02/2024

LEGISLATIVO

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Impulsará la agenda verde, aseguran

El Partido Verde Ecologista de México expresó su total apoyo a Claudia Sheinbaum Pardo para convertirse en la primera mujer presidenta en la historia y destacó el compromiso de la candidata para impulsar la agenda verde, así como su capacidad transformadora.

Fue la dirigente nacional del Verde Ecologista, Karen Castrejón, quien demostró el respaldo incondicional del partido para la líder morenista, quien, aseguró, impulsará y consolidará políticas en favor del medio ambiente, energías renovables, así como acciones para enfrentar el cambio climático y garantizar el derecho humano al agua.

— Marco Najera



Foto: Especial

Karén Castrejón, presidenta nacional del PVEM, (de verde) acompañó a Claudia Sheinbaum a su registro ante el INE.



“PONEN EN RIESGO RELACIÓN COMERCIAL”

Piden en EU frenar reformas en México

CONGRESISTA REPUBLICANO advierte de desintegración comerciales entre ambos países si no se da marcha atrás a acciones contra la propiedad privada

POR MANUEL OCAÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO. – El senador republicano Bill Hagerty urgió a México a dar marcha atrás a acciones contra la propiedad privada, el debilitamiento del Estado de derecho y las reformas o podría haber una “desintegración” de lazos comerciales entre ambos países.

Al subir a tribuna, manifestó que las acciones por parte del gobierno mexicano “han debilitado ese vínculo y están amenazando los lazos económicos y diplomáticos de nuestras naciones”.

Calificó las acciones del gobierno mexicano como arbitrarias y agresivas contra empresas estadounidenses radicadas en México.

“El gobierno mexicano ha abusado de los permisos y regulaciones de maneras que violan la ley y el espíritu de nuestros acuerdos comerciales”.

Dijo que estas acciones afectan a sectores económicos críticos de Estados Unidos, desde la agricultura a la energía y minería, al transporte y hasta al turismo.

“Estas acciones caprichosas falsamente etiquetadas como reformas corren el riesgo de socavar sustancialmente la confianza de la política comercial, el Estado de derecho en México y estas acciones también corren el riesgo de poner en peligro las relaciones comerciales esenciales de América del Norte”.

Manifestó que estas acciones posiblemente violen los acuerdos comerciales al cancelar contratos, quitar inversiones de valor y eliminar a escala la competencia privada.

“Ellos están mandando un claro mensaje al mercado estadounidense de que México ya no es más seguro ni rentable para la inversión”, afirmó el congresista.

Advirtió que, si las acciones calificadas como reformas no son rápidamente corregidas, se corre el riesgo de afectar la relación económica entre

México y la Unión Americana en el marco del T-MEC.

Aseveró que muchas cadenas de suministro se extienden



a través de la frontera entre México y Estados Unidos, apoyando a millones de empleos y haciendo más práctica la inversión de capital.

Llamó a alinear estrategias entre las dos naciones, pero dijo que sin un respeto al Estado de derecho el progreso de ambos países no ocurrirá.

“De hecho, de no proteger la propiedad privada con un robusto Estado se conduciría inevitablemente a la desintegración de los lazos económicos. Por lo tanto, insto al presidente Andrés Manuel López Obrador a dar marcha atrás antes de que aumenten los daños”, indicó.

Lo instó a trabajar juntos, para atraer inversiones y oportunidades para el reequilibrio global de las cadenas de suministro, lejos de la China comunista.

Cabe recordar que tanto en 2023 como en 2024, el Ejecutivo federal ha mandado al Congreso de la Unión una serie de reformas referentes a la generación eléctrica, donde quiere darle más poder al CFE o enmiendas en materia electoral, que van en contra de un equilibrio de poderes, así como la desaparición de órganos autónomos, los cuales están supeditados al sano desarrollo del mercado de América del Norte. Asimismo una reforma que cambie el Poder Judicial.

20

REFORMAS

envió este año el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión para cambiar aspectos en materia productiva.

7

ÓRGANOS

autónomos son los que quiere desaparecer el Ejecutivo, ligados a la permanencia del T-MEC.



Estas acciones caprichosas falsamente etiquetadas como reformas corren el riesgo de socavar sustancialmente la confianza de la política comercial, el Estado de derecho en México.”

“Ellos están mandando un claro mensaje al mercado estadounidense de que México ya no es más seguro ni rentable para la inversión.”

BILL HAGERTY
SENADOR DE EU



PERIÓDICO
EXCELSIOR

PÁGINA

10

FECHA

20/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

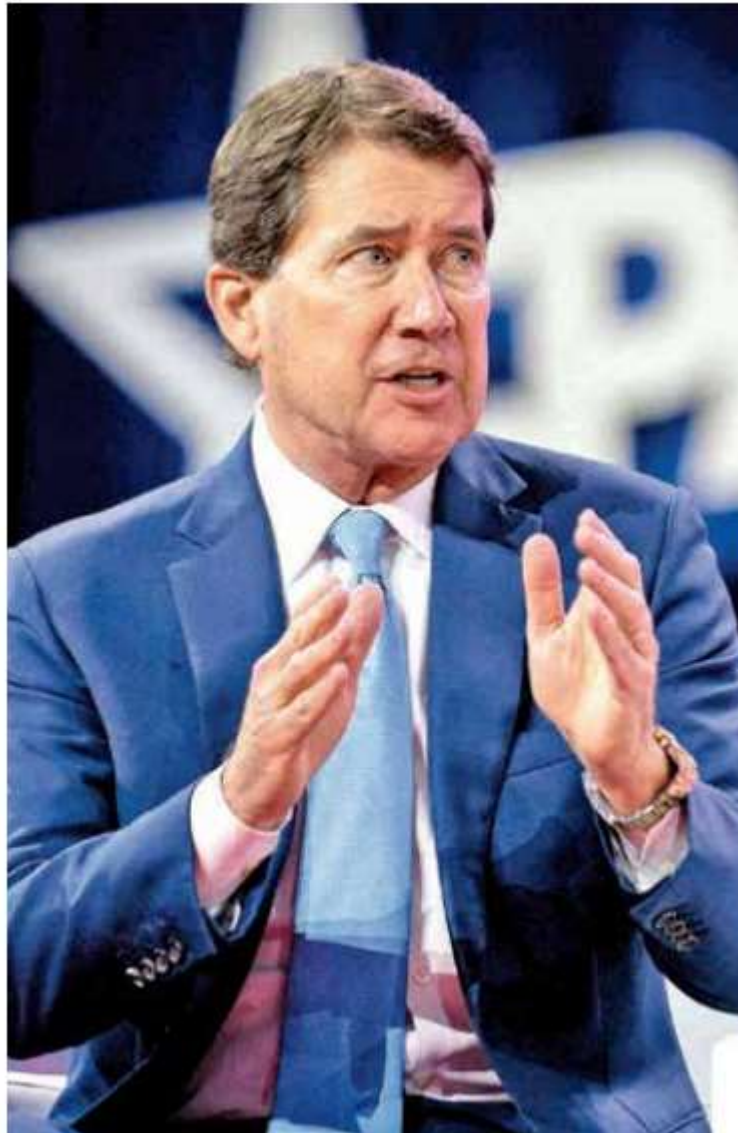


Foto: Reuters

El senador republicano Bill Hagerty afirmó que estas acciones afectan a sectores económicos críticos de Estados Unidos, desde la agricultura a la energía y minería, al transporte y hasta al turismo.



Diputados comenzarán debates sobre reformas



La Cámara de Diputados comenzará este miércoles con los diálogos para el análisis y debate sobre las reformas constitucionales que envió el presidente López Obrador.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3693?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3693&authkey=!AP7j-AL8TNDn0PY&ithint=video&e=MIREZV>



Electoreras, iniciativas de AMLO: diputados



ZACATECAS. Diputados federales de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) coincidieron que las reformas constitucionales presentadas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, son con fines electorales, no obstante, afirmaron que votarán a favor de aquellas que tengan algún beneficio social. Los legisladores Noemí Berenice Luna Ayala, del PAN; Miguel Torres Rosales, del PRD; y Carolina Dávila Ramírez, del PRI, descartaron que las 18 reformas constitucionales sean aprobadas en la Cámara Baja.

El petista Alfredo Femat Bañuelos reconoció que será complejo lograr la aprobación de las iniciativas de reforma de López Obrador si una parte de la oposición no se suma al momento de votarlas.

Concordancias

Los tres legisladores puntualizaron que lo primero será analizar cada una de las propuestas y reiteraron que sus bancadas votarán a favor de aquellas, como la de pensiones, siempre que tengan sentido social y esté claro de dónde obtendrán los recursos para sustentarlas. Señalaron que no hay posibilidad que el total de las reformas sean aprobadas por mayoría calificada y que tras las elecciones descartaron que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados obtengan la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

<https://ntrzacatecas.com/2024/02/electoreras-iniciativas-de-amlo-diputados/>



Alumnos dados de baja de Universidad Benito Juárez protestan por el nuevo reglamento

ENRIQUE MÉNDEZ

Estudiantes de la Universidad Benito Juárez, en Tlanchinol, Hidalgo, plantearon en la Cámara de Diputados la eliminación del nuevo reglamento de la escuela por un artículo que da de baja definitiva a alumnos que estuvieron matriculados en otra escuela o concluyeron estudios en una institución diferente.

En conferencia de prensa, acompañados por la diputada Sayonara Vargas (PRI), los jóvenes indicaron que se les notificó de dicho artículo cuando ya habían sido aceptados este ciclo escolar, por lo que pidieron a la directora general del sistema, Raquel Sosa, retirarla.

La legisladora expresó que la medida no sólo afecta a los muchachos de las zonas apartadas, como es el caso de Tlanchinol, en la sierra de Hidalgo, sino también a los más de 56 mil estudiantes inscritos en las 202 sedes de todo el país.

Veinticuatro alumnos de la licenciatura en enfermería a quienes se les negó continuar en

el plantel por las nuevas condiciones del reglamento de estudios, del 21 de noviembre de 2023, acudieron ayer a exponer su caso en San Lázaro.

No se les dijo que sólo deben inscribirse en esa escuela

Itzel Martínez, alumna de dicha carrera, expresó: "si me preguntan qué hago aquí les diría 'no sé qué hago aquí'; yo debería estar en mis clases, tomando la clase de inmunología".

Comentó que con el cambio al reglamento se incluyó el requisito de no estar inscrito en otra escuela de nivel superior ni haber finalizado o concluido estudios paralelos.

Agregó que ella se dio de baja hace 15 años de otra licenciatura, "y aunque sí quedé aceptada, tengo un año estudiando y me dio mucho gusto porque pude realizar un sueño, que era terminar una carrera", con el reglamento escolar ya no pudieron continuar clases. "Esto es irreal, no tiene lógica, nos están diciendo que no podemos estudiar, si es un derecho, y lo dice el artículo tercero constitucional. Nadie nos puede discriminar y menos por haber estado en otra universidad".



Reclaman por bajas a Universidad de 4T

MARTHA MARTÍNEZ

Estudiantes de la Universidad Benito Juárez del municipio de Tlanchinol, Hidalgo, denunciaron que fueron dadas de baja injustificadamente debido a que estuvieron matriculadas en otras instituciones educativas.

En la Cámara de Diputados, en donde estuvieron acompañadas por la diputada del PRI, Sayonara Vargas, Itzel Martínez relató que en 2022 fue aceptada para cursar la licenciatura en Enfermería.

Detalló que cuando ya se encontraba estudiando en el plantel, les entregaron el reglamento de la institución, el cual señala que no pueden ser admitidos estudiantes que hayan estado matriculados en otra institución, aun cuando no hayan culminado sus estudios.

A pesar de ello, dijo, se les permitió seguir estudiando un año más en su caso, y medio año en el caso de otros compañeros que tam-



■ Estudiantes de la Universidad Benito Juárez del municipio de Tlanchinol, Hidalgo, denunciaron bajas injustificadas en una conferencia ofrecida en la Cámara de Diputados.

bién fueron dados de baja, pero el 12 de febrero pasado, cuando realizaron su reinscripción, los citaron al día siguiente para informarles que no podrían seguir tomando clases bajo el argumento de que su ingreso violentaba el reglamento interno.

Martínez indicó que hace 15 años se dio de baja de la Universidad Politécnica de Pachuca por falta de recursos, por lo que calificó como

irreal que se le esté negando su derecho a la educación.

“No tiene lógica, no tiene caso que no podamos estudiar si es un derecho y menos por el simple hecho de haber estado en otra universidad”, expresó.

Señaló que sólo en Tlanchinol son 24 estudiantes suspendidos quienes se encuentran en espera de una respuesta, pero también hay estudiantes en esa situación

en los municipios de Yajualca, Huasca, Tizayuca y Francisco I. Madero, en Hidalgo, así como en planteles en los estados de Guerrero, Michoacán, Estado de México, Chiapas y Veracruz.

En su turno, la priista Sayonara Vargas acusó que este es un tema no sólo de discriminación hacia estos jóvenes sino contrario a la Constitución y a la Ley de Educación y su reglamento



Proponen crear juzgados para violencia familiar

Bancada del PRI en San Lázaro **presenta iniciativa para agilizar atención** a víctimas

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@universal.com.mx

La diputada Nélida Ivonne Díaz Tejeda (PRI) propuso reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para crear órganos jurisdiccionales especializados en violencia familiar, “para que ejerzan mejor atención a las víctimas”.

A través de una iniciativa propuso que las y los jueces de primera instancia especializados en violencia familiar, tengan competencia mixta y sean competentes para conocer de los asuntos relacionados con el procedimiento especial en esta materia.

La finalidad, específica, es dictar las medidas preparatorias, cautelares y provisionales, con esta perspectiva y de acuerdo con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Asimismo, señaló que con esta iniciativa se permitirá atender y resolver de manera integral y con mayor calidad, celeridad y eficiencia los casos de violencia familiar, evitando la revictimización y garantizando el acceso pronto y expedito a la justicia.

“Hará posible que las mujeres reciban atención de forma inmediata y permitirá aligerar la carga excesiva de trabajo a la que se ven expuestos los tribunales”, manifestó.



La diputada priista refirió que ante la necesidad de consolidar y mejorar el enfoque de derechos humanos de las mujeres y derivado de la obligación del Estado de respetar, promover, proteger, garantizar sus derechos, es indispensable reconfigurar el Poder Judicial de la Federación y se incluyan juzgados especializados en la atención de asuntos de violencia familiar.

La violencia familiar es un acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier integrante de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, por quien tenga o haya tenido algún parentesco por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o a partir de una relación de hecho y que tenga por efecto causar un daño.

En cuatro años, el delito de violencia familiar aumentó en 28.7%, al pasar de 210 mil 189 carpetas de investigación abiertas en 2019 a 270 mil 544 en 2022.

En México, la violencia familiar está tipificada como un delito en el Código Penal Federal y en las leyes de los estados. Además, existen diversas políticas públicas y programas gubernamentales que buscan prevenir y atender este problema.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre 2015 y 2021 se registraron un millón 450 mil 876 casos de violencia familiar, lo que representa una tasa de 165 delitos por cada 100 mil habitantes.

La violencia familiar en México ocupa el tercer lugar en incidencia nacional de delitos.

El pasado 25 de enero, EL UNIVERSAL publicó que siete mujeres fueron asesinadas diariamente en el país durante 2023, en el que se registraron 2 mil 581 víctimas mujeres de homicidio doloso, 223 menos que en 2022 en el que se contabilizaron 2 mil 804, según cifras del reporte sobre violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). ●



La creación de tribunales especializados permitirá que las mujeres reciban atención de forma inmediata y aligerar la carga de trabajo a la que se ven expuestos los tribunales, indican.



Exige PAN cierre de la refinería de Tula, Hidalgo

Las instalaciones
incumplen normas
ambientales, acusa

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Cambio Climático del CEN del PAN, Gabriel Quadri, acudió a la refinería de Tula, en Hidalgo, para exigir que se cierre por ser una fuente de contaminación ambiental letal y registrar pérdidas millonarias en la producción de petróleo.

Denunció que la refinería *Miguel Hidalgo*, que lleva más de 50 años en operación, trabaja al 50% de su capacidad, por lo que si en promedio refina 200 mil barriles de petróleo diarios, representa una pérdida de 6 millones de dólares.

“Está perdiendo más de 120 millones de pesos diarios, dinero que es de todos los mexicanos y que podrían destinarse a servicios de salud, educación pública, infraestructura, o seguridad”, afirmó Quadri.

El diputado federal advirtió que se trata de un desfalco a la nación que no se puede seguir permitiendo.

En un acto de cierre simbólico, también señaló que la refinería emite más de 50 mil toneladas anuales de dióxido de azufre y más de cinco mil toneladas anuales de partículas PM2.5 inhalables que provocan enferme-



dades cardiovasculares, respiratorias, cáncer de hormonas y enfermedades cerebrovasculares.

Por ello, demandó que de manera urgente se realice una auditoría ambiental e inspección de emisiones, residuos y aguas residuales a profundidad de la refinería de Tula con la participación del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, así co-

mo de organizaciones civiles especializadas en el tema.

Al insistir en la suspensión urgente de actividades y la clausura por incumplimiento de las normas ambientales de emisiones, descarga de aguas residuales y manejo de residuos, anunció que la próxima semana presentará ante la fiscalía una denuncia por delitos ambientales. ●



La refinería de Tula es contaminante, dice diputado.



CONTAMINANTES

Exigen el cierre de las refinерías

CÉSAR MARTÍNEZ

El Sol de Hidalgo

La protesta en Tula se suma a los reclamos contra las plantas de Cadereyta y Cd. Madero

TULA. La contaminación provocada por las refinерías de Petróleos Mexicanos (Pemex) generó la molestia de los habitantes de sus zonas aledañas y de los gobiernos locales que iniciaron acciones legales contra dos de ellas que van desde requerimientos para su cierre o reubicación o el pago de impuestos para mitigar la contaminación.

Ayer, el diputado federal del PAN Gabriel Quadri encabezó una clausura simbólica de la refinерía Miguel Hidalgo, ubicada en Tula, Hidalgo, la cual, dice, es la más contaminante del Valle de México y provoca diversas enfermedades entre la población, principalmente cáncer. La acción del panista se suma a las emprendidas en las últimas semanas contra las refinерías de Pemex en Nuevo León y Tamaulipas, también acusadas de generar daños ambientales.

"Exijo se le haga una auditoría ambiental pública, ya que Petróleos Mexicanos (Pemex) ha dejado de publicar emisiones desde el año 2019 y si no es viable el funcionamiento del complejo petrolero que sea liquidada y vendida al sector privado", mencionó Quadri.

En Nuevo León, el gobierno de Samuel García y organizaciones de la sociedad civil buscan reubicar o cerrar la refinерía Ingeniero Héctor R. Lara Sosa, ubicada en Cadereyta, debido a que la consideran responsable de la contaminación en el área metropolitana de Monterrey.

Durante 2023, dicha ciudad y su área metropolitana tuvieron más de 75 por ciento de los días con muy mala calidad del aire y se emitieron 10 alertas ambientales por la contaminación generada por la refinерía, sostuvo Alfonso Martínez, secretario de Medio Ambiente estatal.

En enero pasado, el gobierno solicitó la reincorporación de Pemex al Programa de Gestión Integral de Calidad de Calidad del Aire (Pigeca), pero Pemex se negó y la Secretaría del Medio Ambiente del estado la denunció penalmente, acusándola de violaciones a los artículos 414 y 415 del Código Penal federal relativos a la producción de sustancias consideradas peligrosas sin aplicar medidas de prevención.

Al reclamo contra la refinерía de Cadereyta se sumó incluso el aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, quien propuso una consulta popular para que la gente decida si se clausura.

En Tamaulipas, el gobierno encabezado por Américo Villarreal aprobó en diciembre el impuesto verde, el cual será aplicado a para empresas que sobrepasen el límite de emisiones contaminantes que se fijó en 25 mil toneladas mensuales de



gases de efecto invernadero.

El impuesto obliga a los 36 industriales que operan en Tamaulipas, principalmente Pemex, a actualizar sus sistemas productivos para tratar de evitar sanciones económicas, que el gobierno del estado estima en mil 511 millones de pesos anuales.

Aunque el impuesto fue aprobado, en enero no se aplicó porque la Seduma aún define las reglas de operación y mantiene una negociación con las empresas.

En 1991, el Gobierno federal cerró la Refinería 18 de Marzo, en Azcapotzalco, Ciudad de México, que en ese momento en-

frentaba una severa crisis ambiental que obligó, también, en 1989, a implementar el programa Hoy No Circula, para reducir las emisiones de gases.

Además de las refinerías de Cadereyta, Madero y Tula, en el país operan las plantas Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Veracruz; la Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, y la Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Guanajuato, la cual es una de las más contaminantes del país. Con información de David Casas /Corresponsal y Víctor Alva /El Sol de Tampico

La acción del panista se suma a las emprendidas en las últimas semanas contra las refinerías de Pemex en Nuevo León y Tamaulipas

OTRAS

EN EL país operan las plantas Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Veracruz; la Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, y la Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Guanajuato

CÉSAR MARTÍNEZ/ EL SOL DE HIDALGO



Quadri encabezó una clausura simbólica de la refinería Miguel Hidalgo



¿Cómo entrar a trabajar a la Cámara de diputados? Estos son los requisitos para estos puestos

El calendario de esta institución influye en las contrataciones y el momento óptimo para postular en alguna convocatoria publicada en el DOF

Por **Diego Durán**



La **Cámara de Diputados** en México es clave en el proceso legislativo del país, y funciona bajo un calendario específico que difiere de los esquemas laborales tradicionales. Este órgano parlamentario, responsable de debatir y votar leyes fundamentales, así como de aprobar el Presupuesto de la Federación, opera en periodos ordinarios de sesiones que se extienden desde el 1 de septiembre al 15 de diciembre, y del 1 de febrero al 30 de abril. La importancia de entender este calendario radica en maximizar las posibilidades para aquellos que aspiran a trabajar dentro de esta institución.



CDMX y Edomex se acercan a lo que será el 'día cero' del Cutzamala. PÁG. 16

'DÍA CERO' DEL CUTZAMALA, EN JUNIO, ESTIMAN EXPERTOS

INFOGRAFÍA: OSCAR I. CASTRO EDICIÓN: ANTONIO ORTEGA

La Ciudad de México y los municipios del Estado de México que conforman la Zona Metropolitana están cada vez más cerca del 'día cero' en el que podría agotarse el agua, debido a que las presas del Sistema Cutzamala están en mínimos históricos -el total de abastecimiento es de 38.7%- , cuando faltan meses para la temporada de lluvias.

Con base en cifras de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) expertos estiman que, de no mejorar las condiciones, el suministro se agotaría el 26 de junio.

Jorge Fuentes Martínez, director de proyectos del Consejo Consultivo del

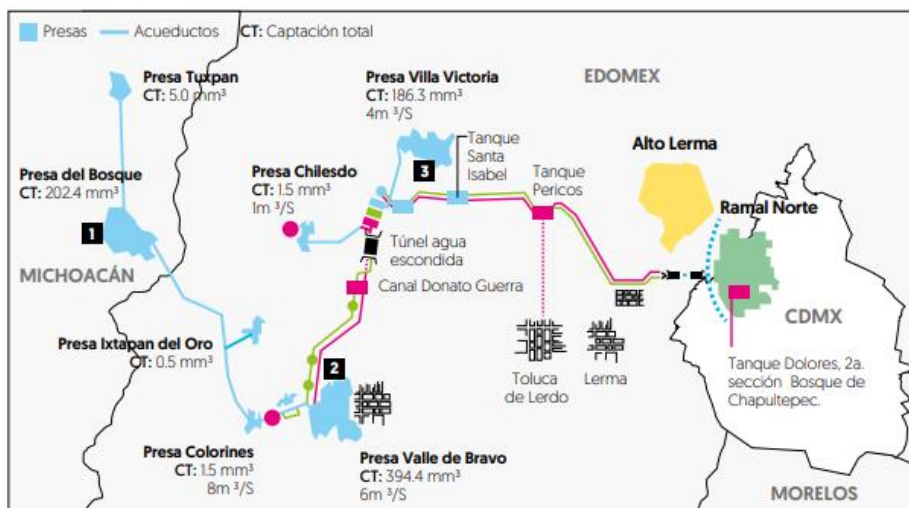
Agua, alertó a EL FINANCIERO que las sequías "ya serán estacionales. El cambio climático es una realidad y enfrentaremos sequías prolongadas y permanentes".

Desde hace más de un año los legisladores locales tienen congelados 52 dictámenes relacionados con el problema del agua y desde hace 12 años no se ha llevado al pleno de la Cámara de Diputados el tema del agua potable.

Luis Zambrano, investigador del Instituto de Biología de la UNAM, alertó en entrevista con La Silla Roja, "si seguimos con sequías, el futuro del Cutzamala nos da tres o cuatro años". —Redacción

El sistema Cutzamala

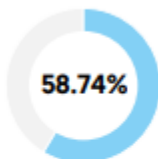
Es uno de los principales sistemas de abastecimiento de agua potable para la Ciudad de México y el Estado de México; actualmente se encuentra en 38.7% de su capacidad total, su nivel más bajo en los últimos 27 años. Las sequías causadas por el cambio climático, el incremento significativo de fugas y la falta de inversión en su mantenimiento, lo han llevado a entrar en una crisis sin precedentes.



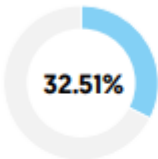


Porcentaje de almacenamiento en las principales presas del sistema Cutzamala

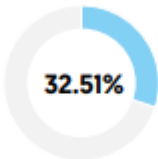
1 El Bosque



2 Valle de Bravo

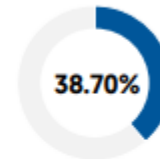


3 Villa Victoria



De acuerdo con el almacenamiento histórico, para estas fechas las presas tendrían que estar al 75.4% de su capacidad por lo que el déficit actual es de 36%.

Almacenamiento total actual en el Cutzamala



Se incrementan las fugas de agua atendidas por el Sistema de Aguas de la CDMX

Tan sólo en enero de 2024 se atendieron 901 fugas en toda la Ciudad de México.

■ Número de fugas

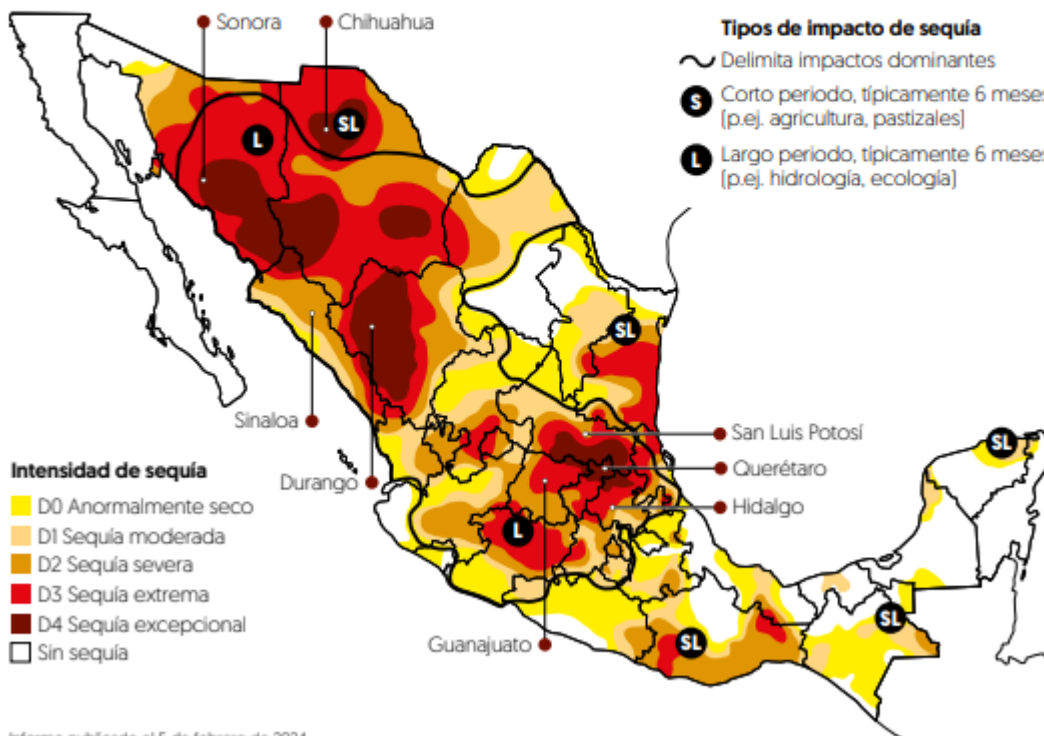


De 8m³/S de agua que eran aportados por el Cutzamala, ahora sólo se obtienen 5m³/S.

Monitor de sequía de México

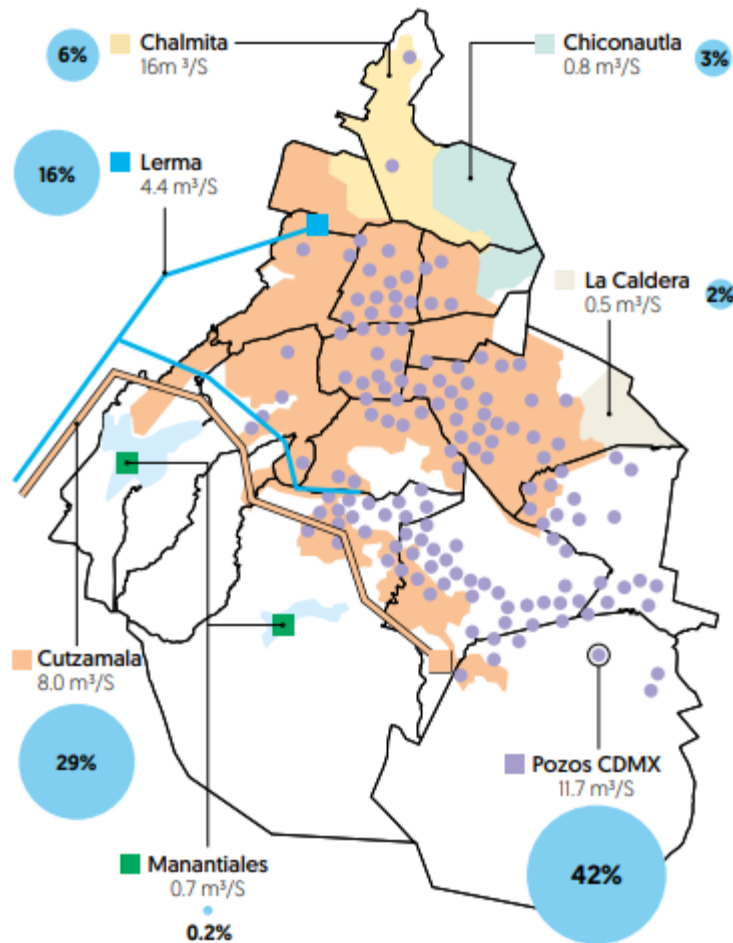
La Comisión Nacional del Agua [Conagua] reportó que son 21 los estados más afectados por la crisis hídrica en el país, con sequías severas, extremas y excepcionales. Además informó que hay 2 mil 471 municipios que actualmente no cuentan con agua, mil 565 más están atravesando una sequía extrema, 499 están ubicados en zonas secas y 407 municipios no presentan afectaciones por escasez de agua.

● Estados más afectados por sequía excepcional





Fuentes de abastecimiento de agua potable en CDMX



Uso del suministro de agua





En crisis por sequía, Cámara de Diputados cuenta con reserva de 7 millones de litros de agua

Autoridades advierten que por el tamaño del recinto, dicho volumen alcanza para sobrevivir hasta 2 meses sin agua



En medio de la crisis por agua que existe a nivel nacional, la Cámara de Diputados reportó contar con reservas por 7 mil metros cúbicos de agua, equivalente a 7 millones de litros.

Pese a lo anterior, el Director de Servicios Generales del recinto legislativo de San Lázaro, Martín Huerta, detalló que por el tamaño del recinto, el número de trabajadores, y los miles de visitantes que reciben todos los días, dicha reserva les permitiría operar hasta dos meses sin el líquido vital.

“En caso de estiaje severo, alcanzaría para un par de meses yo creo, son muy grandes las cisternas”, puntualizó.

Por su parte, Juan Carlos Cummings, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, expuso que la capacidad total que con la que cuentan es por 7 mil 381 metros cúbicos, y aclaró que adicionalmente, cuentan con una planta de tratamiento de aguas residuales, que les ha permitido ahorros importantes de agua.

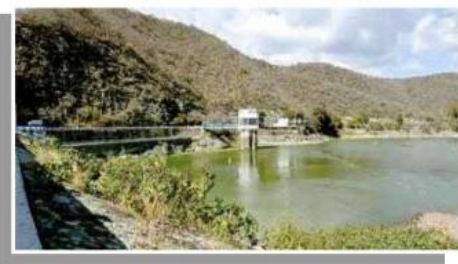
“La Cámara está en un programa de ahorro de agua, nos ha ayudado mucho. Ya metimos una planta tratadora de agua, realmente el consumo disminuyó bastante, y el tema de los mingitorios secos, porque nosotros reutilizamos esa agua, la mandamos a la planta tratadora y esa agua cuando se trata, porque le quitamos los olores, la regresamos a todo lo que es el sistema de baños”, indicó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-crisis-por-sequia-camara-de-diputados-cuenta-con-reserva-de-7-millones-de-litros-de-agua/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 5	20/02/2024	LEGISLATIVO

Ante inminente sequía, Senado busca regular agua



Raúl Paz Alonzo





Ante **inminente sequía**, Senado busca **regular agua**

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTIZ

Desde hace cuatro años, comisiones del Senado trabajan en el diseño de una nueva **Ley General de Aguas**, reglamentación federal que busca actualizar el aprovechamiento del líquido, luego que desde 1970, no ha habido un cambio trascendente en el **Artículo 27 Constitucional**, y que la **ley vigente data de 1992**.

A partir de 2020 se han realizado foros, parlamentos abiertos, y actualmente, a poco más de dos meses de que concluya el último periodo ordinario de sesiones del **Congreso de la Unión**, no se tiene certeza acerca de si será aprobada o no.

El presidente de la **Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado**, **Raúl Paz Alonzo**, originalmente senador del **PAN** y ahora de **Morena**, tiene listo el proyecto de dictamen para una nueva **Ley General de Aguas**, el cual contó con la participación de expertos, y representantes de todo el país.

Este incluye captación de agua de lluvias; emprender un esquema moderno para reciclar el agua; no transferir agua de una cuenca hidrológica a otra, como ocurre en el caso del sistema Cutzamala de la cuenca Lerma-Santiago, a la cuenca del Valle de México.

También plantea no sobreexplotar los mantos acuíferos y los pozos; y realizar una campaña permanente de ahorro del vital líquido.

La **Comisión Nacional del Agua** (Conagua) informó a principios de febrero que este 2024 se prolongará una sequía "severa, extrema y excepcional", dependiendo de la región del país, y hasta el momento, no se ha conocido un programa gubernamental ante tal situación.

El 8 de febrero de 2012 el Artículo 4 de la Constitución fue modificado para reconocer el derecho humano al agua, y para tener una



Ley General de Aguas que siente las bases para el acceso equitativo y sustentable del líquido.

Este nuevo marco legal debe sustituir a la actual Ley de Aguas Nacionales, la cual aún no puede ser aprobada, y entre las propuestas de los investigadores, organizaciones, pueblos y comunidades indígenas están:

Respetar la naturaleza, **las aguas de los pueblos, ejidos y comunidades; coadministrar el agua en el territorio; reconocer el derecho ciudadano a vetar proyectos dañinos y prohibir agua para minería tóxica y fracking.**

Además, **acabar con acaparamiento, contaminación e impunidad por grandes usuarios; cerrar puertas a la privatización; y democratizar los servicios de agua.**

De acuerdo con la argumentación del Proyecto de Dictamen de la nueva Ley General de Aguas, 108 cuencas y 115 acuíferos en el país se encuentran sobre concesionados y 66% de la población depende de acuíferos sobreexplotados.

Por ello, se plantea decretar "**áreas de importancia hidroambiental**", zonas de recarga, humedales, cenotes y acuíferos cársticos.

Frente a la sobreexplotación, se propone

reducir volúmenes de grandes usuarios hasta que se hayan restaurado los flujos superficiales y subterráneos; y establecer por consenso planes para reducir contaminantes hasta lograr metas de calidad en ríos y lagos.

También se ha planteado desprivatizar y restaurar "**zonas federales**" adquiridas a través de irregularidades, como son los "**ríos secos sin nombre**" para gasoductos.

GOBIERNO ACELERA BÚSQUEDA DE AGUA EN AIFA

Ante el desabasto de agua potable en el **Valle de México**, el **Gobierno federal** ya busca líquido en los terrenos del **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles** (AIFA) y en el municipio de **Zumpango**, ubicado en el **Edomex**, casi en las inmediaciones con **Hidalgo**.

Dichos pozos forman parte de un plan del Gobierno federal para enfrentar la escasez en la Capital, aunque su abasto es menor con respecto a la demanda.

La **Comisión Nacional del Agua** (Conagua) tiene listos **tres pozos cuyas obras adjudicó para realizarse en terrenos del AIFA**, y los cuales producirán apenas **150 litros por segundo, equivalentes a 0.2 por ciento del abastecimiento de la Zona Metropolitana**.

El líquido que obtengan será enviado a los **municipios de Tultitlán, Tlalnepantla, Atizapán y Naucalpan**, así como las alcaldías **Azcapotzalco y Gustavo A. Madero**, de acuerdo con documentos oficiales.

La perforación de estos pozos tuvo un costo de **60 millones de pesos**, luego de adjudicaciones directas de **Conagua** en diciembre pasado a las **constructoras Maneken de México, Comercializadora Guir y Grupo Drillac**.

"Se requiere la ejecución de la obra a fin de coadyuvar con el suministro del vital líquido, evitando en la medida de lo posible que se altere el orden social y/o los servicios públicos por el caso fortuito de sequía extrema que se está presentado", dijo **Conagua** para justificar las adjudicaciones.



Raúl Paz Alonzo



Cancela 4T licitaciones de mantenimiento carretero y deja el trabajo... al Ejército

ROBERTO VALADEZ, CDMX

— Colegios de Ingenieros se quejan de que se cancela el programa, con un presupuesto anual de 11 mil millones de pesos.

Infraestructura

Cancela 4T licitaciones de mantenimiento carretero

Vías. El Ejército se hará cargo de trabajos de preservación, revela carta de la SICT; quedarán sin efecto 380 contratos, denuncia la Federación de Ingenieros Civiles

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MEXICO

La Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles (Femic) acusó que el gobierno federal decidió cancelar el programa de mantenimiento y conservación de carreteras federales, plan que contaba con un presupuesto anual de 11 mil millones de pesos; en tanto que Presidencia otorgó esta labor a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Vía carta, Sedena informó a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) que, por orden del presidente Andrés Manuel López Obrador, harán esas funciones, por lo que solicitó información de los proyectos carreteros.

Ayer la Femic informó vía comunicado que la decisión de retirar los fondos para la reparación y mantenimiento de carreteras la tomó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Esto significa que 11 mil millones de pesos que el Congreso de la Unión asignó para ese con-

cepto, se reservarán por causas de fuerza mayor y no se tendrá mantenimiento”, afirmó.

Por esta razón, la Femic, que representa y agrupa a 61 colegios de profesionales en ingeniería civil a escala nacional, manifestó su preocupación en cuanto a las graves consecuencias que significa, pues son obras expuestas a su natural desgaste sin mantenimiento y conservación.

“La operatividad de las obras será disminuida y gradualmente se volverá inoperante ante la falta de atención”, enfatizó.

Mientras que la Sociedad Mexicana de Ingenieros especificó que esta decisión del gobierno federal significa la cancelación de 380 licitaciones públicas nacionales que ya estaban en proceso.

“Resulta deleznable recortar por capricho el gasto en obra pública necesaria, a fin de tener dinero para otros aspectos, además de que no es la primera vez que se cancelan partidas presupuestales o proyectos en ejecu-

ción, en medio de cambios de gobierno”, señaló la agrupación.

La Federación solicitó a las autoridades competentes que reinicien los procesos de licitación y contratos otorgados para realizar las obras necesarias en los términos que dicta la ley de obras públicas para evitar problemas.

“La medida pone en riesgo miles de empleos y es una amenaza para el adecuado funcionamiento de la infraestructura de la infraestructura carretera, que impacta en la calidad de vida de las personas y en los índices de bienestar social”, alertó.

Obras ante cambio climático

El Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM) consideró que México es un terreno fértil para la construcción de infraestructura que ayude a reducir la contaminación del planeta y contribuir al ingreso de tecnologías más limpias.

“Los ingenieros, las empresas del sector y las dependencias gubernamentales tienen la oportunidad de fortalecer y modernizar la infraestructura nacional, ase-



gurando que esté a la altura de los nuevos retos, como es el cambio climático”, afirmó en conferencia el presidente saliente de la agrupación, Jorge Serra Moreno.

El directivo apuntó que un ejemplo de esto son las obras como las plantas de almacenamiento de energía por bombeo; “esto

demuestra lo que se puede hacer para disminuir los contaminantes que salen al medio ambiente”.

Comentó que la transición energética a fuentes más limpias es uno de los retos más complejos en el mundo. “En las plantas por bombeo se aprovecha todo el ciclo natural de agua. Construir

lo necesario para almacenar energía cuando hay excedentes y liberarlo si la demanda es alta, favorece la incorporación de energía intermitente”, explicó

Mencionó que al analizar la rentabilidad de esta energía, no se puede obviar el potencial de la infraestructura hidroeléctrica.



Sedena solicita información sobre los caminos del país. CUARTOSCURO



Legislativo debe ser contrapeso ante militarización: ONG

Al evento por el 111 aniversario del Ejército mexicano, asistieron los secretarios de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, Marina, Rafael Ojeda; de Gobernación, Luisa María Alcalde y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

Organizaciones civiles expresaron su preocupación por la iniciativa de reforma que busca militarizar la Guardia Nacional y realizaron un llamado al Congreso de la Unión para que actúe como contrapeso político y proponga alternativas que prioricen la seguridad ciudadana desde una perspectiva feminista.

“Ante la crisis de derechos humanos y de creciente violencia, el Ejecutivo federal sigue apostando por una estrategia de seguridad militar que ha demostrado no ser la solución a la violencia que enfrenta el país”, expusieron las ONG agrupadas en la RFAM (Red Feminista Antimilitarista).


Además, el grupo conformado por ONG como Data Cívica, Gire, Intersecta y México Unido Contra la Delincuencia, indicó que preocupa el creciente poder económico de las Fuerzas Armadas, pues de aprobarse la reforma que el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados, el 5 de febrero pasado, éstas se adjudicarían recursos presupuestales significativos de alrededor de 400,000 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2024.

La RFAM destacó que estos recursos podrían destinarse a programas para combatir la violencia de género en lugar de fortalecer la militarización.

“Para ponerlo en perspectiva: en 2021, el gasto para el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos fue de 415.9 millones de pesos.

“En cambio, lo que las Fuerzas Armadas gastaron ese año sólo para viáticos en el extranjero asciende a 459.9 millones de pesos. Con los 259,434 mdp que ya fueron aprobados en 2024 para la Sedena, se podrían financiar 624 Programas de Apoyo para Refugios”, concluyeron las ONG.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	20/02/2024	LEGISLATIVO

Rechaza militarización

Por su parte ayer, el presidente López Obrador rechazó de que el país se ha militarizado, al tiempo que aseguró que las Fuerzas Armadas tienen un compromiso con el pueblo mexicano y han apoyado proyectos, obras y han sido un pilar en el progreso del país.

“Mi agradecimiento al Ejército. En vez de militarizar al país, como sostienen nuestros opositores... en vez de eso, en vez de estar pensando en la militarización del país, lo que está quedando de manifiesto es que los soldados de México, el soldado es pueblo uniformado, las mujeres y los hombres de las Fuerzas Armadas son trabajadores, son leales y son patriotas”, comentó el presidente de México, durante la conmemoración del 111 aniversario del Ejército mexicano.

arturo.rojas@eleconomista.mx

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Legislativo-debe-ser-contrapeso-ante-militarizacion-ONG-20240220-0014.html>



Agradeciendo, que citada información sea remitida a la brevedad posible, con el fin de que esta Dependencia lleve a cabo su análisis correspondiente y estar en condiciones de presentar una propuesta factible para materializar referidos trabajos al C. Presidente de la Republica.

se cancelen el total de los procesos

LA SEDENA INFORMÓ al Secretario de Infraestructura que tomarían el control de la reparación de carreteras.

CANCELAN LICITACIONES... Y LLEGA OPACIDAD

REFORMA / STAFF

Los militares manejan a discreción y en opacidad una bolsa de 77 mil millones de pesos, y ahora podrán disponer de los recursos para el mantenimiento carretero.

La Cámara de Diputados autorizó 31 mil 52 millones de pesos del PEF de 2024 para el Programa Plurianual de Conservación de la Red Federal de Carreteras Libre de Peaje.

Ese dinero fue asignado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y representa el 40 por ciento de los 77 mil 618 millones de pesos asignados a esa dependencia para programas de inversión en 2024.

Históricamente, los centros SICT en cada estado se han hecho cargo de las contrataciones para mantenimiento de carreteras con constructoras locales especializadas.

Actualmente, el Ejército maneja un fideicomiso para "Servicios y Obra Pública" que en diciembre pasado reportaba un saldo de 40 mil 550 millones de pesos; otro para la compra de equipo militar por 28 mil 525 millones de pesos, y otro para operar el Tren Maya por 8 mil millones de pesos.

Esas bolsas millonarias son adicionales a los 120 mil millones para terminar la obra del Tren Maya.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
REVISTA DE POLÍTICA

1-3

20/02/2024

LEGISLATIVO



SANCIONARÁN SINDICATOS OPACOS

EN LA CÁMARA de Diputados avanza una iniciativa para sancionar a los sindicatos que incumplan con la obligación de informar sobre el uso de sus recursos. **PÁGINA 3**

Deben sindicatos dar cuentas

Elevarían sanción por callar recursos



Multa sería de hasta \$540 mil, según propuesta de diputado

VERÓNICA GASCÓN

En la Cámara de Diputados avanza una iniciativa para sancionar a los sindicatos que incumplan con la obligación de informar sobre la administración de sus recursos.

La propuesta, presentada por el legislador Manuel de Jesús Baldenebro, plantea modificar el artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo para elevar hasta 540 mil pesos el monto de la multa impuesta a los sindicatos que incumplan con la entrega del informe de rendición de cuentas.

Actualmente, se estipula una multa hasta por 200 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

“Este rango de multa es poco significativo para disuadir tal omisión, por lo que se propone contemplar un monto más elevado para sancionar este incumplimiento.

“Para tal caso, se propone remitir la aplicación de la multa señalada en el artículo 1002 de la Ley Federal del Trabajo, que establece un rango de 50 a 5 mil veces la UMA”, señala la exposición de motivos de la iniciativa.

Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, comentó que las sanciones irían entre los 5 mil 400 y 540 mil pesos para los sindicatos.

“Es un poco el que podemos nosotros incentivar el cumplimiento de esta obligación, de transparentar los fondos sindicales”, comentó.

Añadió que el Centro Federal de Conciliación no sabe realmente si los sindicatos están rindiendo cuentas detalladas a sus afiliados.

“Puede ser que no son conscientes de que tienen que darle vista al Centro Federal y tiene que ser por la vía digital.

“Por eso las sanciones van de los 5 mil 400 a más de medio millón de pesos, porque cuando tengamos que estar

estableciendo sanciones, veremos cuál fue la conducta en que incurrió, ya sea que dieron vista a los trabajadores y no al centro o ni a uno ni a otro. Entendemos que muchos sindicatos no tienen esta costumbre, de que tienen que transparentarlo”, consideró Domínguez Marrufo.

Afirmó que muchos sindicatos son renuentes a dar información sobre sus recursos por temor a ser víctimas del crimen organizado, a través de una extorsión.

Domínguez Marrufo añadió que la reforma le da “más dientes” al Centro Federal para sancionar infracciones en las que incurran empleadores y organizaciones sindicales, en específico en lo que tiene que ver con la negociación colectiva.

Consideró que se de impulsar la iniciativa para que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tenga mayores facultades y al mismo tiempo se envíe un mensaje a los actores del mundo de laboral para que sepan que el organismo tiene capacidad para actuar en caso de incumplimiento.



Fallece Carlos Urzúa, primer secretario de Hacienda de la 4T pág. 6

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

A los 68 años de edad falleció ayer, por causa natural, Carlos Manuel Urzúa Macías, primer titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en su domicilio ubicado en la colonia San Jerónimo Lídice, alcaldía Magdalena Contreras de la Ciudad de México.

El mediodía de ayer fue encontrado el cuerpo de Urzúa al pie de las escaleras de su domicilio por una mujer que trabajaba con él, quien dio aviso a la policía.

Al llegar al lugar, los elementos fueron notificados por la denunciante, quien refirió escuchar un fuerte golpe y, al revisar, "vio a su patrón tirado en las escaleras con una mancha hemática en la cabeza".

La Fiscalía General de Justicia capitalina indicó más tarde que no iniciaría alguna carpeta de investigación sobre la muerte del ex titular de Hacienda, ya que "su médico tratante certificó muerte natural".

CARLOS MANUEL Urzúa Macías también se desempeñó como secretario de Finanzas del gobierno del entonces Distrito Federal del 2000 al 2003.

Eldato

Laura Valverde, esposa de Urzúa, confirmó la muerte del exfuncionario, originario de Aguascalientes: "Con profundo pesar, la familia Urzúa Valverde comunica que el día de hoy, lunes 19 de febrero de 2024 al mediodía falleció el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, ejemplar padre y esposo, y destacado académico y economista mexicano. El Dr. Urzúa deja una huella significativa en nuestra familia, amigos y en el ámbito de las finanzas y la economía. Descanse en paz".

Carlos Urzúa ocupó durante un año la titularidad de la Secretaría de Hacienda en el 2019 y renunció por discrepancias en el manejo de la política económica de la administración actual. Posteriormente se incorporó al equipo de Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de oposición.

"Ha fallecido @CarlosM_Urzua, experimentado economista y servidor público, notable por su talento y capacidad profesional, pero sobre todo por su integridad como ser humano. Nos va a hacer mucha falta. Con enorme tristeza envío mis más sentidas condolencias a su familia, amigos y colegas", escribió Xóchitl Gálvez.

La aspirante de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, publicó en redes sociales: "Mi más sentido pésame y solidaridad a los familiares y

Es hallado sin vida en su casa

Muere Carlos Urzúa, 1^{er} titular de SHCP con López Obrador

LA FGJ CAPITALINA descarta iniciar alguna carpeta de investigación sobre el deceso del exsecretario porque fue fallecimiento natural; políticos y funcionarios externan condolencias



EL EXFUNCIONARIO Carlos Manuel Urzúa, en imagen de archivo.

amigos del Dr. Carlos Urzúa. Es una pena su fallecimiento".

Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, despidió a su "maestro, amigo y guía; un economista brillantísimo, un servidor público honesto y eficaz. Tan grande como discreto. Fue un verdadero placer ser su alumno en todas las dimensiones de la vida. Descanse en paz el Dr. Urzúa".

El exsecretario de Hacienda Arturo Herrera, quien lo suplió al dejar la SHCP, expresó su pesar por la muerte de quien fue su maestro en El Colegio de México; "mi amigo y mi jefe en dos ocasiones. Mentor de generaciones de economistas, una persona extraordinariamente generosa y honesta".

Los líderes de Morena, Mario Delgado; PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro More-

“

HA FALLECIDO @CarlosM_Urzua, experimentado economista y servidor público, notable por su talento y capacidad profesional, pero sobre todo por su integridad como ser humano"

Xóchitl Gálvez

Precandidata presidencial de oposición

“

MI MÁS SENTIDO pésame y solidaridad a los familiares y amigos del Dr. Carlos Urzúa. Es una pena su fallecimiento"

Claudia Sheinbaum

Precandidata presidencial de Morena, PT y PVEM

no, y PRD, Jesús Zambrano, externaron de igual manera sus condolencias a la familia del exfuncionario, a quien reconocieron como un economista destacado y una gran persona.

El perredista resaltó que "la historia lo recordará por su valentía para levantar la voz y denunciar a tiempo las decisiones económicas tomadas por López Obrador".

Asimismo, la Secretaría de Hacienda lamentó el sensible fallecimiento de su extitular, quien fue economista y académico. "Nuestras sentidas condolencias a sus familiares. Descanse en paz", añadió.

El Colegio de México lamentó también la muerte de Carlos Urzúa, quien fue profesor-investigador en esta institución durante el periodo 1989-2000, y destacado académico y economista mexicano.



MUERE URZÚA; EL CRÍTICO Y OPOSITOR

Luego de romper con el Gobierno de López Obrador, el matemático anunció hace un par de meses su integración al equipo económico de Xóchitl Gálvez **MÉXICO.P.3**

Enfrentado al régimen y en la oposición, fallece Carlos Urzúa

Quien fuera el primer secretario de Hacienda del presidente Andrés Manuel López Obrador, Carlos Urzúa falleció ayer a los 68 años de edad, enfrentado con el actual régimen y formando parte de la oposición a la Cuarta Transformación.

De acuerdo a las autoridades de la Ciudad de México, el deceso ocurrió debido a un accidente doméstico, por lo que fue catalogado como muerte natural.

Este lunes Urzúa Macías publicó su última columna en El Universal, donde criticó la política hídrica del actual gobierno. Hay que recordar que en 2019 dejó la Secretaría de Hacienda al señalar diferencias con el presidente, Andrés Manuel López Obrador sobre el manejo de las finanzas del país, destacando la realización irregular del Plan Nacional de Desarrollo. En su carrera política se desempeñó como secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal durante el periodo 2000-2003; secretario de Hacienda durante 2018 y 2019 y, actualmente formaba parte del equipo económico de Xóchitl Gálvez, la aspirante presidencial de Fuerza y Corazón por México.

También se desempeñó como consultor en el Banco Mundial; la Comisión Económica para América Latina; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.

Fue profesor-investigador en el Colegio de México de 1989 al 2000; investigador

DESPEDIDA.

El excanciller Marcelo Ebrard lamentó el deceso de quien fuera su amigo y colega en el gabinete del presidente López Obrador.



data presidencial electa en sus redes sociales.

Así como Santiago Creel Miranda, coordinador de campaña de la abanderada presidencial, Gálvez Ruiz, quien se refirió a él como “un hombre cuya visión abonaba a la construcción de un mejor país”.

El exsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, se unió a las condolencias y a través de sus redes sociales señaló: “acabo de enterarme de la lamentable muerte de Carlos Urzúa, fue mi maestro en El Colegio de México, mi amigo y mi jefe en dos ocasiones. Mentor de generaciones de economistas, una persona extraordinariamente generosa y honesta”.

El abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, escribió en su sus redes: “Mi maestro, mi amigo y guía. Un padre ejemplar. Un economista brillantísimo. Un servidor público honesto y eficaz. Un compañero siempre generoso. Tan grande como discreto. Fue un verdadero placer ser su alumno en todas las dimensiones de la vida”.

Mientras que Claudia Sheinbaum, abanderada de la 4T a la Presidencia, publicó en su cuenta de X: “Mi más sentido pésame y solidaridad a los familiares y amigos del Dr. Carlos Urzúa. Es una pena su fallecimiento”.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, también lamentó la muerte del “destacado economista y exsecretario de Hacienda”.

La secretaria de Hacienda también emitió una esquela lamentando el fallecimiento, y lo mismo hizo la Cámara de Diputados y el Colegio de México. / KARINA AGUILAR



Dra. Claudia Sheinbaum [@Claudiashein](#)

Seguir

Mi más sentido pésame y solidaridad a los familiares y amigos del Dr. Carlos Urzúa. Es una pena su fallecimiento.



Xóchitl Gálvez Ruiz [@XochitlGalvez](#)

Ha fallecido @CarlosM_Urzua, experimentado economista y servidor público, notable por su talento y capacidad profesional, pero sobre todo por su integridad como ser humano.

nacional nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores; miembro de la Academia Mexicana de Ciencias; fundador de la Escuela de Graduados en Administración Pública del Tecnológico de Monterrey y autor de numerosas obras que abordan la economía de México.

Políticos e instituciones lamentaron el fallecimiento del doctor Carlos Urzúa, comenzando por la propia Xóchitl Gálvez.

“Ha fallecido Carlos Urzúa, experimentado economista y servidor público, notable por su talento y capacidad profesional, pero sobre todo por su integridad como ser humano. Nos va a hacer mucha falta”, escribió la candi-



Manlio Beltrones se apunta al Senado

PATRICIA RAMIREZ

El expresidente nacional del PRI y exgobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones Rivera se registró ante la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Sonora, para contender por el Senado de la República.

El aspirante del frente conformado por el PRI, PAN y PRD dijo a través de sus redes sociales que está listo para la contienda electoral que arrancará el 1 de marzo, según lo marca el calendario electoral.

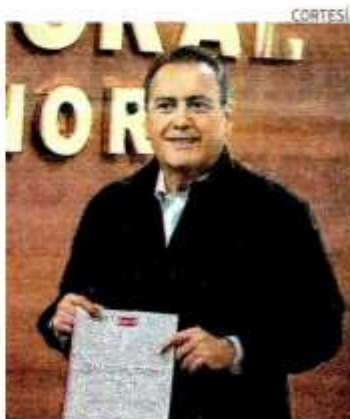
"Listo! Hace unos momentos hice mi solicitud de registro como aspirante a Senador de la República ante el Consejo Electoral del INE en Sonora", señaló a través de su cuenta de la red social X.

En otro mensaje, dijo que en el natalicio de Álvaro Obregón se registró como candidato y advirtió que la gente ya está muy cansada de que le den atole con el dedo, por lo que se dijo entusiasmado por lo que viene.

"Creo que cada vez hay más entusiasmo, la gente está muy cansada de que le den atole con el dedo, de tal suerte que lo que queremos es buscar soluciones de a de veras a los problemas que vive México", señaló.

Beltrones Rivera se registró en las listas plurinominales para la circunscripción correspondiente al área norte del país y acudió a la sede electoral acompañado por su suplente, Erik Iván Jaimes Archundia.

En estos listados aparecen en los primeros lugares el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas y la secretaria general de ese partido, Carolina Viggiano.



Su registro fue ante el INE en Sonora.



¿Revivir al PRI con Jorge Rojo en el Congreso o sacrificar a Julio Valera?



CONSPIRACIÓN POLÍTICA

“Está claro que Valera no puede salir del Congreso, porque su suplente es un viejo conocido y referente de la clase política priista del estado; su hipotética llegada implicaría una posición para el PRI en el Poder Legislativo y de facto abriría las puertas para el partido tricolor”.

CONSPIRACIÓN POLÍTICA - El Conspirador

La eventual candidatura de Julio Valera a un cargo público o político **representa la posibilidad de que el PRI regrese al Congreso** con un perfil emblemático y simbólico para el priismo como lo es Jorge Rojo.

En el año 2019, el diputado local Julio Valera Piedras era secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI y, junto con Erika Rodríguez como presidenta, conformaba la dirigencia tricolor que encabezaría diversas batallas partidistas. Con más dudas que aciertos por su poco bagaje en la política de territorio, el ahora legislador fue tomando las riendas de un partido que ante la fuerza de Morena y su líder moral, Andrés Manuel López Obrador, buscaba prepararse para el vendaval guinda que se veía venir.

Años más adelante, y una vez que Erika Rodríguez contendió por la diputación local del distrito 8 con cabecera en Actopan, Julio Valera tomó el timón de **un partido que reclamaba liderazgos, que alegaba espacios para perfiles probados y con identidad priista** que pudieran dar la batalla en el terreno político ante la inminente llegada de un partido que arrasaría con todo a su paso. En su postulación como diputado plurinominal llevó como suplente a un político de estatura y simbolismo para el priismo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EFFET 
EL DIARIO INTELIGENTE DE HIDALGO

0

20/02/2024

LEGISLATIVO

local: **Jorge Rojo**. La eventual salida de Valera a un cargo para este proceso, en aquel escenario estaba garantizada por un suplente de nivel como lo era Rojo. Las cosas cambiaron.

<https://www.efeeta.info/revivir-al-pri-con-jorge-rojo-en-el-congreso-o-sacrificar-a-julio-valera/>



Va ligado a huachicol por Alcaldía en Madero

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Erasmo González Robledo, fue anunciado ayer como el candidato de la coalición Morena-PT-PVEM para Alcalde de Ciudad Madero, conurbado a Tampico.

González es considerado un personaje cercano al presidente nacional de Morena, Mario Delgado, y fue uno de los principales operadores de la campaña del ahora Gobernador de Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal.

El diputado federal de Morena ha sido ligado con Sergio Carmona Angulo, empresario de Reynosa vinculado al huachicol y al financiamiento ilegal de campañas en Tamaulipas, quien fue ejecutado en noviembre del 2021

en San Pedro, Nuevo León.

La designación de González se da entre fuertes diferencias al interior de Morena, en especial con la militancia del sur del estado.

Uno de los principales opositores a la candidatura del ex priista ha sido el actual Alcalde de Ciudad Madero, el morenista Adrián Oseguera, luego de que su esposa, Ana Cristina Oganista, y uno de sus hermanos, Abel Oseguera, se registraron en el proceso y perdieron la encuesta.

Ayer, ninguno de los Oseguera acudió a la conferencia en Madero, encabezada por el delegado del CEN de Morena, Mario Llergo Latournerie para informar que González será el candidato.

Sobre la inconformidad por la designación, Llergo dijo que buscará comunicarse con los militantes.



■ (1) El empresario ligado al huachicoleo, quien fue ejecutado, Sergio Carmona y (2) Erasmo González Robledo, ahora candidato morenista en una imagen de 2022.



Alejandro Mendoza

RECICLAN EN MC LA VIEJA POLÍTICA

Primero fue militante del PRD, luego integrante de la Alianza con el PRI y PAN, y ahora la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, se registró como candidata al Senado con Movimiento Ciudadano

C), junto con la ex perredista Alejandra Barrales.



De los ataques al 'fosfo, fosfo'

Registra Movimiento Ciudadano a Sandra Cuevas como su candidata al Senado de la República, luego de dimes y diretes durante un año

CRÓNICA

ELENE VELASCO

Tras sus aspiraciones fallidas por la Jefatura de Gobierno y la reelección en la Alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas pasó de llamar “provocadores” y “aliados de Morena” a Movimiento Ciudadano (MC), a ser su candidata al Senado de la República.

En menos de un año, la Alcaldesa de Cuauhtémoc criticó a MC; rompió con la alianza PAN-PRI-PRD que abanderó para gobernar la demarcación y frustró sus aspiraciones de reelegirse o ser candidata a la CDMX. Incluso, fundó una organización que busca convertir en partido político.

Ayer, entre porras, se registró para la fórmula al Senado de la República junto con la ex perredista Alejandra Barrales.

En mayo de 2023, cuando Cuevas era de la alianza, se enfrascó en un pleito con integrantes del MC, como el ahora candidato presidencial Jorge Álvarez y el diputado Royfid Torres, debido a que borró una de las bandas que el partido pintó para rechazar acercarse al tricolor que decía “Con el PRI ni a la esquina, con Morena tampoco”.

“Con todo y sus prácticas porriles, nuestro mensaje es firme, @MovCiudadanoCMX no va con el PRI ni a la esquina”, escribió entonces el candidato a Jefatura de Gobierno, Salomón

Chertorivski, quien ayer aplaudió a Cuevas.

La Alcaldesa ordenaba borrarla, MC la volvía a pintar y ella presumió que incluso fue cubierta con un grafiti, pese a reclamos de Álvarez de un posible delito electoral.

“Tan sólo unas horas duró la provocación de @MovCiudadanoMX. Que les quede claro: ¡En #Cuauhtémoc no tienen cabida quienes traicionan a México. Ni @PartidoMorenaMx ni sus aliados son bienvenidos”, escribió la Alcaldesa.

Ayer se registró como candidata con todo y tenis naranja fosforescente, entre batucada, porras, aplausos y brazos levantados.



“El único que me tomó en cuenta como ciudadana, que me tendió la mano y me dio esta oportunidad que no voy a desaprovechar. Quiero decirles que yo vine aquí a una sola cosa: a ganar”, dijo a simpatizantes y miembros del MC.

En su discurso, Cuevas reprochó al grupo que representó.

“No salí, me corrieron de la Alianza. Una mujer de Oposición, una mujer que logró ser la segunda mejor Alcaldesa de esta Ciudad, la más potente, que siempre

dio resultados, que siempre fui leal y me cerraron las puertas, me corrieron por haber dicho lo que son el PAN, el PRI y el PRD.

“Son amigos que se cuidan entre ellos, que no les importa la ciudadanía, no les importa la gente. Ellos utilizan a la gente, a los que están sufriendo, a los que están padeciendo; utilizan a los pobres para decir que son los buenos y se disfrazan de que son los buenos y no son más que unos hipócritas”, añadió.

Chertorivski aplaudió a la alcaldesa a quien llamó “guerrera”.

Sandra Cuevas, Alcaldesa

“El único que me tomó en cuenta como ciudadana, que me tendió la mano y me dio esta oportunidad que no voy a desaprovechar. (...) Yo vine aquí a una sola cosa: a ganar”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
POLÍTICA ECONOMÍA

PP-2

20/02/2024

LEGISLATIVO



Alejandro Mendoza

■ Sandra Cuevas junto a Dante Delgado y Salomón Chertorivski, tras el anuncio de la candidatura de la Alcaldesa.



Luto. Certifica médico "muerte natural" en el caso de Carlos Urzúa

Certifican como "muerte natural" el caso de Urzúa

CdMx. El ex secretario de Hacienda falleció a los 68 años en su casa, según su médico, por lo que no se abrió indagatoria

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

El ex secretario de Hacienda y Crédito Público Carlos Urzúa falleció ayer a los 68 años, al interior de su casa, en la alcaldía Magdalena Contreras.

De acuerdo con la Fiscalía de Ciudad de México, el médico del ex funcionario certificó que se trató de una muerte natural, por lo que no se inició una carpeta de investigación.

"Con relación a la muerte de un ex servidor, ocurrida en un domicilio ubicado en la colonia San Jerónimo Lídice, alcaldía Magdalena Contreras, la Fiscalía capitalina informa que luego del fallecimiento, su médico tratante certificó muerte natural, por lo que no se inició carpeta de investigación al respecto", informó la dependencia en redes sociales.

Los reportes relatan que la empleada doméstica del que también era integrante del equipo campaña de la aspirante presidencial de la coalición Fuerza

y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, escuchó un fuerte golpe en las escaleras de la residencia.

Posteriormente, la trabajadora encontró tirado a Urzúa, quien también fue secretario de Finanzas del entonces Distrito Federal, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, de 2000 a 2003.

La policía capitalina señaló que paramédicos que acudieron al lugar diagnosticaron al hombre de 68 años sin signos vitales, por lo que los policías dieron parte al agente del Ministerio Público correspondiente para los servicios periciales y las investigaciones del caso.

Urzúa fue el primer secretario de Hacienda de la administración actual y ocupó el cargo del 1 de diciembre de 2018 hasta el 9 de julio de 2021, cuando hizo pública su renuncia a través de una carta difundida en Twitter.

La carta mencionaba que disintió del presidente López Obrador por haber "tomado de-

cisiones de política pública sin el suficiente sustento".

Carlos Manuel Urzúa nació el 9 de junio de 1955 en Aguascalientes. Era licenciado en Matemáticas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y maestro de Matemáticas por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional, así como maestro y doctor en Economía por la Universidad de Wisconsin en EU.

Desde 2004 formaba parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel III y era miembro de la Academia Mexicana de Ciencias desde 2007.

También, el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados lamentó el deceso del ex secretario de Hacienda y se unió a la pena que embarga a sus familiares y amigos.

Otros que publicaron condolencias por el deceso fueron Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez. ■

**Xóchitl Gálvez***Aspirante a la Presidencia*

El ex secretario de Hacienda fue un “experimentado



economista y servidor, notable por su talento y capacidad profesional, pero sobre todo por su integridad como ser humano. Nos va a hacer mucha falta”.

Lorenzo Córdova*Ex consejero electoral*

Una persona proba, honesta y buena, un intelectual



brillante, un hombre de izquierda y además un amigo con quien coincidí en muchos espacios. Su partida duele. Va mi afecto a los suyos.

M. Elena Pérez-Jaén*Diputada federal del PAN*

Muy triste por el fallecimiento de Carlos Urzúa, mi paisano.



Hace unos días nos reunimos e hicimos planes para trabajar juntos en apoyo a Xóchitl. Perdimos a un extraordinario profesionista y un mejor ser humano.



El ex funcionario federal asistió el domingo a la Marcha por Nuestra Democracia. ESPECIAL



Álvarez Máynez lamenta muerte de Carlos Urzúa: “Mi maestro, mi amigo y mi guía”



El candidato presidencial electo de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, lamentó la muerte del ex secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Carlos Urzúa, quien perdió la vida este lunes en su domicilio ubicado en la alcaldía Magdalena Contreras.

A través de su cuenta de X, el abanderado presidencial del partido naranja destacó que Urzúa fue un servidor público honesto y eficaz, así como un economista brillantísimo.

“Mi maestro, mi amigo y guía. Un padre ejemplar. Un economista brillantísimo. Un servidor público honesto y eficaz. Un compañero siempre generoso. Tan grande como discreto. Fue un verdadero placer ser su alumno en todas las dimensiones de la vida. Descanse en paz el Dr. Urzúa”, resaltó.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México dio a conocer que Urzúa –quien formaba parte del equipo de campaña de la candidata presidencial electa del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez– perdió la vida al interior de su domicilio, ubicado en la calle Santiago de la colonia San Jerónimo Lídice.

En una tarjeta informativa, la dependencia capitalina detalló que a través de la frecuencia de radio, policías de la Ciudad de México fueron informados de una persona lesionada en dicha vivienda.

Al llegar, se entrevistaron con una mujer quien refirió que escuchó un fuerte golpe y, al revisar, vio a su "patrón" tirado en las escaleras con una mancha hemática en la cabeza.

Paramédicos que acudieron al sitio, diagnosticaron al hombre de 68 años sin signos vitales, por lo que los policías dieron parte al agente del Ministerio Público correspondiente para los servicios periciales y las investigaciones del caso.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	20/02/2024	LEGISLATIVO

Urzúa fue el primer secretario de Hacienda del presidente Andrés Manuel López Obrador, y posteriormente fue crítico de la cuarta transformación. Desde octubre del año pasado, Urzúa se sumó al equipo de Xóchitl Gálvez como asesor en materia económica.

También fue el Secretario de Finanzas del entonces Distrito Federal, durante el gobierno capitalino de López Obrador, de 2000 al 2003.

<https://www.milenio.com/policia/alvarez-maynez-lamenta-muerte-carlos-urzua>



REACCIONES

Lamentan muerte de exfuncionario

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y LAURA TORIBIO
nacional@gimm.com.mx

La virtual candidata presidencial de la Coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, expresó su pesar por la muerte de Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda y quien era parte de su equipo de trabajo.

Por medio de sus cuentas en redes sociales, Xóchitl Gálvez expresó que “ha fallecido Carlos Urzúa, experimentado economista y servidor público, notable por su talento y capacidad profesional, pero sobre todo por su integridad como ser humano. Nos va a hacer mucha falta.

“Con enorme tristeza envío mis sentidas condolencias a su familia, amigos y familiares”, escribió la aspirante presidencial.

Por su parte, el virtual candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, expresó sus condolencias por

EL DATO

Condolencias

La virtual candidata de la 4T a la Presidencia de la República, Claudia Shienbaum, lamentó la muerte de Urzúa; dijo que es una pena su muerte.

la muerte del exsecretario de Hacienda.

MAESTRO

En sus redes sociales, Álvarez Máynez describió a Urzúa como su maestro, amigo y guía.

Lo describió como un padre ejemplar, economista brillantísimo; un servidor público honesto y eficaz; un compañero siempre generoso y tan grande como discreto.

“Fue un verdadero placer ser su alumno en todas las dimensiones de la vida. Descanse en paz el Dr. Urzúa”, escribió Álvarez Máynez en su cuenta de X, antes Twitter.



Foto: Mateo Reyes

Jorge Álvarez Máynez recordó a Urzúa como un padre ejemplar y un guía en todos los sentidos de la vida.



Jorge Álvarez Máynez, Arturo Zaldívar y más lamentan la muerte de Carlos Urzúa

El extitular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue encontrado sin vida en su domicilio

Por Daniel Medrano



Durante la tarde de este lunes 19 de febrero se dio a conocer sobre el **fallecimiento** de [Carlos Manuel Urzúa Macías](#), extitular de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (SHCP, fuentes oficiales han destacado que fue encontrado sin vida en su domicilio que se ubica en la alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México.

La noticia fue de relevancia para varias personalidades del mundo de la política como Margarita Zabala, **Jorge Álvarez Máynez** y Arturo Zaldívar.

Así reaccionaron a la muerte de Carlos Arzúa

La exconsejera del Partido Acción Nacional (PAN), **Margarita Zavala**, compartió por medio de su cuenta de X (antes Twitter), que lamenta la muerte de Urzúa, en donde detalló que tuvo la oportunidad de conocerlos en su último tramo de su vida política, además de que aprovechó el mensaje para enviarle sus condolencias a su familia y a la precandidata por la presidencia, Xóchitl Gálvez.

[Jorge Álvarez Máynez, Arturo Zaldívar y más lamentan la muerte de Carlos Urzúa - Infobae](#)



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Exige al PRI y al PAN tener altura de miras

El abanderado naranja denuncia a la oposición por decir que **votar por MC sería no ejercer el “voto útil”**

CÉSAR REYES*—nacion@eluniversal.com.mx*


El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, pidió elevar la altura de miras de cara al arranque de la campaña al denunciar que el PAN y PRI han creado una campaña de desprestigio contra él y su partido a quienes han acusado de “hacerle el juego sucio” a Morena.

El zacatecano participó en una

entrevista en el espacio radiofónico del periodista Joaquín López-Dóriga, donde dijo que desde 2021, PRI y PAN han iniciado una campaña que busca hacer creer a la ciudadanía que no debe votar por MC como opción política.

“Es una campaña que el PRI y el PAN han patrocinado desde 2021, cuando le pusieron ‘el voto útil’ que quería decir ‘no votes por MC’, que no lo han acreditado con posiciones legislativas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	7	20/02/2024	LEGISLATIVO

No entienden mucho el país por el que están compitiendo, no estamos en un momento como el que ellos quisieran crear. Yo creo que el repudio en la sociedad está contra esos partidos”, indicó.

El abanderado del partido naranja consideró que la crítica es

parte del proceso electoral en el que participa, por lo que reconoció que cometió un error en su actuar durante el partido entre Tigres contra Pumas el pasado 3 de febrero. Los hechos antes mencionados se viralizaron por medio de redes sociales. ●



ESPECIAL

Jorge Álvarez consideró que la crítica que recibieron él y Movimiento Ciudadano es parte del proceso electoral.



#PARAELSENADO

BARRALES Y CUEVAS VAN CON MC



SE REGISTRAN
EN LAS PRIMERAS
FÓRMULAS

MISAE
L ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Arropadas por el líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, las experredistas Sandra Cuevas, alcaldesa de la alcaldía Cuauhtémoc, y Alejandra Barrales, exlíder del PRD, recibieron hoy su registro como candidatas al Senado de la República. Al recibir sus constancias, se pusieron los tenis fosfo fosfo.

En el caso de Alejandra Barrales quedó inscrita como la primera fórmula al Senado y Sandra Cuevas se registró como segunda fórmula, ambas por la Ciudad de México.

En la sede nacional de MC, Cuevas sostuvo que los ciudadanos le han dado la confianza a los mismos de siempre, y refirió que a ella la corrieron de la alianza PAN, PRI y PRD, a pesar —dijo— de ser la segunda mejor alcaldesa de la CDMX.

"Siempre di resultados, siempre fui leal, fui honesta y me cerraron las puertas, y me corrieron por haber dicho lo que son el PAN, PRI y PRD,

son amigos que se cuidan entre ellos, no les importa la ciudadanía, no les importa la gente, utilizan a la gente, utilizan a los pobres y a los que están padeciendo, se disfrazan de que son los buenos", expresó.

Al respecto, Barrales, quien fuera dirigente nacional del PRD, agradeció la confianza y puso al servicio su experiencia, su preparación y la capacidad de diálogo para llegar a un Congreso que necesita consensos. En el registro, también fue nombrado el exmorenista Gibrán Ramírez, quien competirá por una diputación federal.

Por su parte, el precandidato presidencial del partido, Jorge Álvarez Máynez, compartió en redes sociales sus logros y luchas mientras fungió como diputado federal, en donde dijo que, junto a la bancada naranja, logró el doble de vacaciones para los trabajadores, 20 licencias de paternidad, aumento del salario mínimo y becas para hijos e hijas de policías. •



AMPLIA EXPERIENCIA

LOS AHORA EMECISTAS
MILITABAN EN OTROS
PARTIDOS.

1 • Barrales renunció al PRD en agosto de 2019, junto a varios militantes.

2 • El pasado 31 de enero, la alcaldesa se fue de la alianza PAN, PRI y PRD.

3 • Cuevas solicitó licencia definitiva al cargo a partir de 1 de marzo.



FOTO: CUARTOSCURO

MOVIMIENTO | • Las candidatas se pusieron sus tenis *fosfo fosfo*.



CNA plantea 170 acciones para impulsar al campo

Presenta estrategia para hacer crecer la producción del sector con miras a 2040

IVETTE SALDAÑA

—marta.saldana@eluniversal.com.mx

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) consideró que no es momento de regresar a la agricultura del siglo XVII, sino que hace falta eliminar lo que no funcionó y reforzar lo que sí sirve, por lo que propuso 170 acciones para hacer crecer la producción acuícola, pesquera, agrícola, hortofrutícola, pecuaria, forestal y agroindustrial.

Si se quiere aumentar la producción 12% de aquí a 2040, debe repensarse la política pública en cuatro dimensiones: económica y productiva, institucional, social, así como sostenible y con desarrollo tecnológico.

De mantenerse la estrategia actual en el sector agroalimentario se llegará a 2040 con una producción valorada en 2 billones 48 mil millones de pesos, porque “ha sido relegado socialmente a un trabajo de bajo valor social”.

“El sector agroalimentario puede exceder estas expectativas si se implementa la visión propuesta por el CNA, podría llegar a producir hasta 2 billones 287 mil millones de pesos, un aumento adicional de 12% con respecto a las proyecciones originales y un incremento de 49% respecto a la producción actual”, destacó el organismo.

Las propuestas forman parte del documento *Visión de futuro para el sector agroalimentario y forestal*, presentado por el presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Juan Cortina Gallardo, junto con otros integrantes del organismo.

Estas propuestas están en curso de entregarse a los equipos de trabajo de los candidatos a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez.

Cortina Gallardo comentó que la propuesta llega en un momento importante por la sequía que se vive en México, la paridad peso-dólar, el aumento de precio de los insumos y las nuevas tecnologías. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El CNA pide eliminar lo que no funcionó y reforzar lo que sirve.



● INE y TEPJF:
los votantes están
activos e interesados
en los comicios

DESTACAN QUE FUE UNA PROTESTA PACÍFICA

Celebran INE y TEPJF que ciudadanos tengan interés en las elecciones

Apremia Soto al Senado a resolver cargos pendientes

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque la gente confía en el Instituto Nacional Electoral (INE), "nadie puede poner cheques en blanco en ninguna actividad que tenga que ver con el Estado mexicano", aseveró la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

Consideró que en este instituto están conscientes de que la ciudadanía cree en la función que desempeña, pero siempre hay que estar atentos del comportamiento de sus integrantes y de "cómo vamos actuando en este proceso electoral".

Respecto de la manifestación del pasado domingo en el Zócalo capitalino, Taddei y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) coincidieron en que la ciudadanía está activa e interesada en participar en los comicios de este año.

Taddei resaltó que todas las manifestaciones sobre el proceso electoral y la democracia en México

son legítimas, genuinas y hay que esperar de todo tipo, porque así es la democracia.

Libertad de expresión

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, indicó que la concentración revela que existe libertad de expresión y ello fortalece la democracia. "Por supuesto que reconforta saber que la ciudadanía es activa, que está atenta y eso nos hace tener una expectativa de que la jornada electoral va a tener una gran participación ciudadana".

Al asistir al informe de labores del presidente interino de la sala regional especializada, Luis Espíndola Morales, Soto celebró la llamada marcha por la democracia. "Compartimos toda manifestación pacífica de quienes muestran sus ideas".

En ese mismo sentido se pronunció el magistrado Felipe Fuentes Barrera, al señalar que "la democracia tiene un vínculo indisoluble con la libertad de expresión y se

nutre de la participación y movilización ciudadana; las autoridades electorales, como protectoras de la democracia, debemos celebrar toda manifestación pacífica de ideas en favor de nuestro sistema político-electoral".

En medio de la discusión de las reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión y que propone cambios en el Poder Judicial, la magistrada presidenta de la sala superior subrayó que el TEPJF cuenta con juezas y jueces "altamente especializados. No se dude de su profesionalismo y capacidad. Es un tribunal sólido, autónomo, imparcial e independiente", además de que "no está debilitado".

Aprovechó su participación en este acto para solicitar al Senado los nombramientos pendientes de togados del TEPJF, tanto las dos vacantes de la sala superior como de las otras salas regionales. "No corresponde al Tribunal Electoral hacer las designaciones, pero sí pedir al Senado la integración".



REACCIONAN A MARCHA

Celebran dar espacio a demandas ciudadanas

POR AURORA ZEPEDA,
IVONNE MELGAR
E ISABEL GONZÁLEZ

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, magistrados electorales y la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) aplaudieron que la democracia mexicana se exprese mediante acciones como la marcha del pasado domingo.

Taddei invitó a los contendientes en las próximas elecciones a "tener más oídos" para estas demandas, mientras que Mónica Soto, presidenta del TEPJF, celebró cualquier manifestación pacífica en favor de la democracia.

En tanto, la CEM llamó a la ciudadanía a participar de manera activa en los próximos comicios.

PRIMERA | PÁGS. 6 Y 7



EN DIFERENTES MOMENTOS HAN SIDO SEÑALADOS

PRESIDENTES, FRENTE AL DESDORO PÚBLICO



EN LO QUE VA DEL SIGLO XXI, mandatarios han sufrido señalamientos por políticos, funcionarios y por la ciudadanía, debido a acciones o políticas públicas con las cuales no están de acuerdo

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gtmm.com.mx

Los cuatro presidentes mexicanos que han gobernado en el siglo XXI, Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012), Enrique Peña Nieto (2012-2018) y Andrés Manuel López Obrador, que está en funciones desde 2018 y que le restan 32 semanas de mandato, han sido objeto de desdoro público.

El 24 de abril de 2005, Vicente Fox, quien auspició el desafuero de López Obrador, entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, fue el protagonista principal de la llamada Marcha del Silencio, en defensa del político tabasqueño.

El 22 de diciembre de 2009 desde Facebook, un grupo lanzó la convocatoria para juntar en un mes, un millón de firmas y pedir la renuncia de Calderón como presidente de México, por el resultado negativo que iba acumulando la guerra contra el narcotráfico que desplegó desde el inicio de su mandato, en 2006.

El 2 de diciembre de 2014, en el segundo aniversario de su toma de protesta como presidente de México, Peña Nieto fue objeto de rechazo por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y miles gritaron "¡Fuera Peña!".

El 18 de febrero de 2024, durante la Marcha por nuestra democracia, el presidente López Obrador fue llamado por una multitud "narcopresidente", a partir de supuestas aportaciones del crimen organizado a su campaña presidencial de 2006.

Ayer, 19 de febrero de 2024, el titular del Ejecutivo federal fijó su posición sobre la Marcha por nuestra democracia. "Vivimos en un país libre, donde todos se pueden manifestar, expresar, bueno, hasta insultar al Presidente, lo que no sucedía en décadas".

El 15 de marzo de 2006, López Obrador le dijo al presidente Vicente Fox "¡Cállese, ciudadano Presidente! ¡Cállate, chachalaca!", cuando el aspirante presidencial planteaba una propuesta para bajar las tarifas eléctricas de gas y gasolina.

El 9 de junio de 2006, después de las elecciones presidenciales de ese año, en la primera asamblea informativa, López Obrador en el Zócalo de la Ciudad de México en referencia a Calderón dijo: "Ha sido precisamente el

predominio de ese grupo, de esa minoría rapaz, lo que ha llevado al país a la ruina. Son los que han convertido al gobierno en un comité al servicio de unos cuantos y son los que ahora quieren imponer, en la Presidencia, a un empleado incondicional, a un pelele que les garantice perpetuar la corrupción, el influyentísimo y la impunidad".

El 14 de febrero de 2015, en una gira por Tamaulipas, López Obrador, entonces líder de Morena, calificó al entonces presidente Enrique Peña Nieto de "ladrón", y se refirió al avión presidencial que el gobierno mexicano compró cuando estaba al frente Felipe Calderón. "Este es un avión para 280 pasajeros, tiene salas de junta, restaurante, dormitorio para ir a Europa en 10 horas sin recarga de combustible. Un avión de lujo, que no lo tiene ningún presidente en el mundo,



ni Obama. ¿Qué se cree este pequeño faraón, acomplejado y corrupto, habiendo tanta necesidad, tanta pobreza, aumentado los impuestos?

DEFENSA

En la marcha del 24 de abril de 2005, un recorrido entre el Museo de Antropología y el Zócalo de la capital de México, los miles y miles de manifestantes que defendían a López Obrador mostraron, según se publicó el 25 de abril en la primera plana de **Excelsior**, "Ojalá rectifiquen nuestros adversarios, depongan su actitud de encono y descalificación; por nuestra parte, siempre habrá una actitud responsable. No seremos nosotros los que dañemos a México", afirmó López (Obrador) ante un mar de pancartas que rezaban "No estás solo", "No al golpe" y otras con una serie de descalificaciones al Presidente Vicente Fox, al Procurador Rafael Macedo de la Concha, a la señora Marta Fox y otros funcionarios gubernamentales.

A tres años del final de su administración, en diciembre de 2009, vía internet se desató una campaña para pedir la renuncia de Calderón como presidente de México.

El intento por querer provocar la renuncia del presidente Calderón se intensificó en mayo de 2009, en el contexto de la Consulta Nacional para la Revocación de Mandato de Felipe Calderón. En ésta participaron más de 600 mil personas, la mayoría de las cuales votó a favor de revocar el cargo al titular del Ejecutivo federal.

En el segundo aniversario de su mandato, Peña Nieto fue blanco de manifestaciones en su contra. Familiares de los normalistas desaparecidos entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 realizaron una marcha el 1 de diciembre de 2014. Marcharon del Zócalo de la Ciudad de México a la columna de la Independencia en Paseo de la Reforma.

En el Ángel, cientos de personas, muchos vestidos de negro tapizaron las escalinatas de la columna con fotografías de Peña Nieto en blanco y negro con la frase: "Fuera Peña", la misma consigna que miles y miles repitieron a una sola voz.

La del domingo 18 de febrero de 2024, en el Zócalo de la Ciudad de México fue la marcha donde el Presidente sometido por la ciudadanía a desdoro fue Andrés Manuel López Obrador.



EL
DATO

Contexto

La marcha del pasado domingo fue para pedir que no se lleven a cabo las reformas como por ejemplo, las que modifican el Poder Judicial y el Congreso de la Unión.



Foto: Mateo Reyes

El pasado domingo, cientos de miles de mexicanos salieron a las plazas públicas de todo el país a defender la democracia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

8

20/02/2024

LEGISLATIVO

EVOLUCIÓN IFE-INE

UNA AUTONOMÍA ELECTORAL QUE SE EJERCE

**ORIGEN Y CAUSA DE
AUTÓNOMOS**

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx**CONTRAPESOS**

Los órganos autónomos constitucionales construidos en los últimos tres decenios son producto de la transición democrática y de las alternancias políticas que México ha experimentado.

¿Por qué, para qué y cómo surgieron? Son preguntas que Excelsior busca responder recuperando el testimonio de sus arquitectos, testigos y protagonistas de los acuerdos legislativos que los hicieron posibles y observadores expertos.

Considerados como prescindibles en la iniciativa presidencial que propone eliminarlos, INE, Inai, Cofece, CRE, CNH, IFT, Coneval y Mejoredu se crearon bajo la expectativa de ciudadanizar la toma de decisiones; involucrar a los conocedores de las diversas materias en la preservación de los bienes públicos, y de contar con un sistema de contrapesos que acotara las atribuciones del Poder Ejecutivo, definiendo así en la Constitución los límites y alcances del presidencialismo mexicano.

Iniciamos hoy este serial con los antecedentes que llevaron al diseño del Instituto Federal Electoral (IFE), transformado posteriormente en el actual Instituto Nacional Electoral (INE).

Arturo Sánchez Gutiérrez afirma que la
ciudadanización del órgano comicial permite
que los mexicanos voten libremente y que los
sufragios se cuenten adecuadamente, supliendo
al gobierno en distintas actividades



POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Nuestra democracia requería de un árbitro autónomo desde mucho tiempo atrás y así lo planteó Manuel Gómez Morín en sus cartas y en el primer ideario del PAN.

“Decía que llegaría un momento en donde un órgano independiente de la autoridad organizaría libremente las elecciones y lo planteaba no tanto como una aspiración, sino con realidad de cualquier democracia”.

Así lo afirma Arturo Sánchez Gutiérrez, protagonista y conocedor de la historia electoral mexicana, al responder a la pregunta de a qué necesidad política y social respondió la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) ajeno al gobierno en 1996 y que en 2014 mutaría en Instituto Nacional Electoral (INE).

Un detonante fue la crisis en 1988 por la presunción de fraude, la caída del sistema y la fuerza que adquirió la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.

Antes, rememora, se dio la reforma política de 1977 de Jesús Reyes Heróles que incorpora la representación proporcional, haciendo que partidos minoritarios la tengan en la Cámara de Diputados.

“Se empiezan después de 77 a realizar reformas electorales; una para cada elección, prácticamente”, señala el exconsejero electoral del INE.

Y desde entonces todas se construyeron en una mesa de negociación.

Reseña que el anuncio en 1977 lo hizo el secretario de Gobernación al responder el informe del gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa, caracterizado por su cerrazón política.

Reyes Heróles sostiene en abril de ese año que ha llegado la hora de que se exprese en México el mosaico de las voces políticas existentes. “Lo hace con pleno conocimiento del José López Portillo, que en 1976 fue candidato único a la Presidencia”.

“Tenías dentro del sistema cuatro partidos, PAN, PRI, PPS y PARM y entre los cuatro solamente uno pudo nombrar candidato, se sumó el PPS y el PARM (a la candidatura del PRI), pero el PAN no había logrado poner candidato a la Presidencia; esto nos hablaba de un sistema muy cerrado, de un ahogamiento de las posibilidades de cualquier oposición; y desde la izquierda tenías al Partido Comunista (PC), sin registro, buscando salir de la clandestinidad”.

Aquella fuerza sin registro tuvo un candidato, Valentín Campa, quien obtuvo cerca de un millón de votos en el recuadro de las boletas donde se podían escribir los nombres de personas.

Ante esa realidad, la reforma del 77 también facilita el registro de nuevos partidos.

Arturo Sánchez asistió a la consulta pública correspondiente a ese momento, en el Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación; era colaborador de uno de los ponentes, Jaime González Graf, que dirigía el Instituto Mexicano de Estudios Políticos, una asociación civil. Asistieron los dirigentes del PC, del Partido Socialista y del Partido Mexicano de los Trabajadores de Heberto Castillo.

La reforma constitucional de hace 47 años incluyó las prerrogativas a los partidos políticos sin precisarlas y la definición de que éstos eran instituciones de interés público. “Para 1979 se elige la primera Cámara de Diputados con base en esta Ley; Reyes Heróles era un priista y puso los candados necesarios para que el PRI no perdiera la mayoría. Así que aquel partido que ganara más de 60 diputados de mayoría relativa, de los 300 –ahí se definió su tamaño también–, con 100 de representación proporcional, ya no entraba a la representación proporcional. Y lo que

tenías era una Cámara de 300 diputados, prácticamente todos del PRI: 280, 290 y 100 de una oposición fragmentada”.

Bajo ese modelo, se amplió la composición partidista en la Comisión Federal Electoral que dependía del gobierno.

Pero quedó pendiente el debate de cómo organizar limpiamente las elecciones.

Con la crisis económica que enmarca la elección de 1982, expone Arturo Sánchez, la oposición empezó a tener mayores posibilidades de triunfo, en un país donde todas las gubernaturas eran del PRI.

“1982 provoca una reforma electoral para las elecciones de 85: viene todo lo del acceso de los partidos a los medios de comunicación”, detalla.

Viene 1988 en un contexto en el que, señala el ahora integrante de la plataforma Alerta Democrática, había mejores condiciones para las elecciones que, sin embargo, “eran totalmente manipuladas por el PRI”.

En medio de la crisis económica de entonces, Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Efigenia Martínez conforman la corriente de-



mocrática en el PRI que posteriormente derivaría en Frente Democrático Nacional.

“Así llegamos a 1988, donde, por un conjunto de situaciones, por primera vez el Presidente de la República no tiene el 50 por ciento de los votos”.

Más allá de si hubo fraude o no, explica Arturo Sánchez, con Carlos Salinas de Gortari las condiciones han cambiado porque además él encabeza un nuevo grupo dentro del partido gobernante, a los tecnócratas que visualizan la importancia del libre comercio y la necesidad de avanzar hacia una democratización del país. “No quiere decir que él haya pensado entregar el poder, jamás, no, pero sí que había que abrir más todavía el sistema y, por eso, la reforma de 1990-91 se propone crear el Instituto Federal Electoral con muchos controles”.

Porque el IFE surge inicialmente con un Consejo General del que era presidente el secretario de Gobernación y en el que había consejero magistrados que debían ser abogados, eran cercanos al PRI, aunque ya se incorpora el peso del perfil académico; “los proponía el presidente de la República de una lista inmensa y la Cámara de Diputados ya los seleccionaba”.

Se aspiraba a resolver el problema del padrón electoral y profesional el proceso cambiando algunas cuestiones. Pero el control gubernamental persistía.

El cierre del sexenio de Salinas se da con problemas económicos, la inconformidad de Manuel Camacho por la designación de Luis Donaldo Colosio que es asesinado y la irrupción del Ejército Zapatista.

Subraya Arturo Sánchez que la oposición contaba ya con algunas gubernaturas y tenían un peso mayor en la Cámara que había crecido de 400 a 500 con las reformas de 1983 y 86, para el 87.

“Y lo que tienes después es que nombran a Ernesto Zedillo candidato y hacen una reforma electoral en pleno proceso, cambiando el Consejo General para darle credibilidad al proceso”.

Se trató de un acuerdo político que asigna mayores atribuciones a aquel IFE aún bajo el mando gubernamental.

“Es el Consejo en el cual entran para organizar la elección de 1994 José Woldenberg, Miguel Granados Chapa, Santiago Creel, Ricardo Pozas Horcasitas, José Agustín Ortiz Pinchetti y Manuel Barquín”, enumera.

El secretario de Gobernación era el exrector de la UNAM Jorge Carpizo, quien propone como director de Prerrogativas a Juan Molinar.

“El viejo PRI con todo el peso de antes había desaparecido y la apertura del sistema daba legitimidad a las elecciones; la Comisión Federal Electoral había desaparecido”.

Es con esos antecedentes que llegamos a 1996 al IFE autónomo. “La ley de 1996 sí saca completamente al gobierno de la organización de las elecciones”.

¿Cómo se reflejó la autonomía? ¿Era un reclamo de la oposición?, preguntamos.

“El secretario de Gobernación estaba completamente fuera de la institución y el Consejo General asumía todas las funciones para nombrar a toda la estructura y secretarías ejecutivas”, responde.

José Woldenberg asume la Presidencia de aquel IFE. “Enfrenta de entrada el problema de nombrar a su Junta General Ejecutiva y a los directores ejecutivos; la ley le daba a él la posibilidad de proponer, pero los consejeros eran los que votaban. Nombran en Organización Electoral a Leonardo Valdez; en el Registro Federal de Electores a Clara Jusidman; en Capacitación Electoral a Alberto Begné, y a mí como director de Prerrogativas y Partidos Políticos; Eugenia de León era la directora de Administración; Rubén Lara que era el director del Servicio Profesional Electoral”, enumera.

Y aunque fue nombrado secretario ejecutivo una persona ligada al PRI, Felipe Solís Acero, Arturo Sánchez asegura que la autonomía se ejerció.

“Ya nosotros no podíamos hablarle a ningún gobernador a decirle me cargas los datos de este lado; el Consejo General nombra a los consejos en los estados; viene la construcción del Servicio Profesional Electoral; ése le tocó a Mauricio Merino como consejero”.

Comienza, enfatiza, los procesos electorales muy vigilados, la insaculación; la entrega de los paquetes electorales; el cómputo de voto empezó a ser vigilado. “Ahí Jesús Cantú era el importante y además tenías una nueva regla, que aplicamos ahí, desde el mero principio, que era toda la fiscalización; Alonso Lujambio fue presidente de esa Comisión y yo, el secretario técnico”, recuerda. Fue cuando le pusimos al PRI la primera multa importante de 5 millones de pesos, un mes antes de las elecciones”.

La autonomía, plantea Sánchez Gutiérrez, estaba más que evidenciada. “Las elecciones del 97 tuvieron una dinámica completamente distinta y a una velocidad muy grande. Había que demostrar que las elecciones se organizaban sin ninguna mano del gobierno; garantizar que las elecciones permitirían que la ciudadanía votara libremente y que los votos iban a contar adecuadamente.

“Pepe Woldenberg sabía perfectamente porqué había que organizar el PREP y nos decía: ‘A mí no se me puede caer el PREP. Lo tenemos que hacer a la perfección’. Y así fue”.



Fotos: Archivo/Excelsior

Porfirio Muñoz Ledo (der.), por el PRD, fue el encargado de negociar la ciudadanía del IFE.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La advertencia de Manlio Fabio Beltrones al gobierno de AMLO y Morena

El expresidente nacional del PRI se registró ante el INE como aspirante a un escaño en el Senado de la República

Por Ximena Ochoa



El precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para un escaño en el Senado de la República, **Manlio Fabio Beltrones**, mandó un mensaje a la Cuarta Transformación y especialmente al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en su regreso a la política.

“¡Ni loco que estuviera! ¡Son puros improvisados y mediocres! ¡Ahí están los resultados que hablan por sí mismos!”

Y es que los rumores de su *posible salida del partido* en el que ha militado por décadas se dio a finales de 2023 cuando Morena comenzó a aceptar cuadros de otros institutos; no obstante, el diputado Heriberto Aguilar rechazó alguna vez abrirle la puerta a un personaje como Beltrones, lo que ocasionó que el exgobernador hablara públicamente del tema.

[La advertencia de Manlio Fabio Beltrones al gobierno de AMLO y Morena - Infobae](#)



Ana Ayala es la candidata de Morena por el Distrito 02 federal



La actual diputada federal cuenta con una sentencia firme en violencia política en razón de género y acoso laboral con expediente acumulado en la Sala Superior del Tribunal electoral

Ana Elizabeth Ayala Leyva es la candidata de Morena a la diputación federal por el Distrito 02 con cabecera distrital en [Los Mochis](#), municipio de Ahome, Sinaloa.

Así lo confirmó el presidente del partido en la entidad Ulises Piña Hernández, tras haber permanecido pendiente esta candidatura en [Sinaloa](#) y resaltar esta mañana que Ayala Leyva buscará su reelección en la cámara de diputados.



Brugada destacó las candidaturas de Morena en las 16 alcaldías

La candidata a jefa de Gobierno defendió el armado electoral del partido guinda y avisó: "No hay alcaldías invencibles. A la 4T nadie la va a parar".



La candidata a jefa de Gobierno de la CDMX por Morena, Clara Brugada, llamó a la unidad oficialista y destacó los 16 perfiles que el partido guinda confirmó para competir por las alcaldías de la capital. "Somos un gran equipo y como equipo tenemos esa gran tarea y responsabilidad de seguir haciendo historia", aseguró.

De esta manera, la líder de la boleta oficialista destacó los perfiles de [Jancearlo Lozano en la Gustavo Madero](#); [Lourdes Paz en Iztacalco](#); [Aleida Alavez en Iztapalapa](#); [Octavio Rivero en Milpa Alta](#); Berenice Hernández en Tláhuac; Evelyn Parra en Venustiano Carranza; [Circe Camacho en Xochimilco](#); [Javier López Casarín en Álvaro Obregón](#); [Nancy Núñez en Azcapotzalco](#); Leticia Varela en Benito Juárez; Hanna de Lamadrid en Coyoacán; [Gustavo Mendoza en Cuajimalpa](#); Catalina Monreal en Cuauhtémoc; Fernando Mercado en Magdalena Contreras; Miguel Torruco en Miguel Hidalgo; y Gabriela Osorio en Tlalpan.

[Brugada destacó las candidaturas de Morena en las 16 alcaldías \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

20/02/2024

LEGISLATIVO

Entrevista con Óscar Mario Beteta / Patricia Armendáriz Guerra / (Diputada – Morena)

“La compra del voto en México, por lo menos en las comunidades más pobres, no les importa votar por quien sea, son totalmente escépticos, ‘Dame 500 pesos y me la paso bien un día, compro chelas y se vuelve un festejo nacional’. En Chiapas, son cientos de millones de pesos lo que cuesta una diputación federal, esta vez ni siquiera me registré porque dije: hasta que no exista, verdaderamente, un control de compra de votos, yo no vuelvo a registrarme a un puesto de elección popular. Es humillante e indignante, solo aquellos que pueden tener más dinero, no necesariamente los políticos más aptos, son los que llegan”.

https://drive.google.com/file/d/1yi4zcl2BuKWBeFOI1_2vri5achfp_O_a/view



PROTESTAN UNOS 3 MIL EN SEDE DEL PARTIDO

Se le juntan a líder de Morena reclamamos por "chapulines" y desdén a las bases

CLAUDIA ARELLANO

Exigen no olvidar a militantes de Puebla, CDMX, Tabasco, Veracruz, Campeche...; acusan candidaturas por dedazo a personajes de otros partidos; "encuestas no son claras"



EN EL COMITÉ Nacional, Estatal y Municipal toman decisiones equivocadas y podría darse una desbandada de militantes o, en caso contrario, votarían por otras opciones como voto de castigo"

Froilán Palestino Cruz
Delegado estatal en Campeche

Mario Delgado defiende sondeos: "siempre existirán los inconformes"; señala que la comisión se hará cargo de dar respuestas a todos; van por triunfo contundente, dice **pág. 3**

Protestan contra la postulación de "chapulines"

Se le juntan a Morena reclamamos de inconformes con designaciones

MILITANTES exigen no olvidar a las bases, que fueron las que forjaron el movimiento; señalan falta de claridad en encuestas; advierten el riesgo de desbandadas ante imposiciones

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Con consignas como "antes de morenistas somos obradoristas" y "no a la imposición de candidatos corruptos" o "no al capricho de arriba", tres mil militantes de varios estados protestaron este lunes, más de la mitad de ellos en la sede nacional de Morena, para exigir a su dirigente nacional que no se olvide de las bases de su partido, a la vez que acusaron a los liderazgos de imponer "el chapulineo" y de otorgar candidaturas por "dedazo" a personajes provenientes de otros partidos.

EL VIERNES La Razón dio a conocer que las designaciones de la dirigencia generaron inconformidad entre morenistas, algunos de los cuales advirtieron que podrían impugnar.

Eldato

María Linares, militante en Puebla desde hace ocho años, dijo que "el partido se va a convertir en una burla" y recordó que el candidato de Mejor Rumbo para Puebla a la gubernatura, Eduardo Rivera, recientemente dijo que los fundadores de Morena tienen que explicar a la ciudadanía el

porqué es que los viejos priistas y panistas, y de todos los partidos, se quedaron con las candidaturas para las elecciones del presente año.

"Por eso estamos aquí, porque hasta los de la oposición ya se burlan de Morena. ¿Cómo es posible que se le dé preferencia a otros partidos que a las bases, que han trabajado desde siempre para que Morena sea el partido que es hoy en día? Nosotros venimos desde el estado de Puebla, que es uno de los estados donde las candidaturas para diputaciones no nos dieron mucha alegría. Hay hijos, sobrinos y demás allegados a Mario Delgado, y en total, todos los inconformes somos más de tres mil", dijo.

La militante dijo que pese a los escritos y marchas de protesta que realizaron militantes de base, Morena designó al empresario priista José Chedraui como candidato a la alcaldía de Puebla, situación que "lamentamos, por eso decidimos venir hasta acá, y aquí encontramos compañeros inconformes de Ciudad de México, de Tabasco, de Veracruz, de varias partes".

La protesta permitió ver que la disputa por alguna candidatura fue agguerrida. En la alcaldía Gustavo A. Madero, de la



Ciudad de México, fue protagonizada por Janecarlo Lozano y por el grupo del actual alcalde Francisco Chiguil, quien apoyaba a su esposa Beatriz Rojas, una legisladora con una larga carrera, lo que motivó a varios morenenses a formar parte de esta protesta, exigiendo que bajen de la contienda a Lozano.

“Janecarlo Lozano fue designado a dedazo; hace unos años fue hasta exhibido como deudor alimentario, tiene denuncias por violencia familiar y abusos físicos y verbales; esto no cumple con las bases morenistas de no robar y no mentir”, dijo, en ánimo alterado, Josefina Ontiveros, participante de esta marcha, quien exigió

que el dirigente del guinda les dé la cara.

Y aunque recientemente exconsejeros de Morena en Morelos negaron que exista una desbandada de militantes hacia otros partidos políticos, este lunes morenenses plantados en las inmediaciones del partido guinda aseguraron que “se ve la problemática de elegir un candidato presidencial, luego de los gobernadores, pero lo de los alcaldes, diputados y senadores lo hacen más escondido. No son claras las famosas encuestas, no para nosotros, cuando vemos a tanta gente de otros partidos con candidaturas”, dijo Sebastián Flores Moreno, de Morena en Morelos.

Froilán Palestino Cruz, delegado esta-

tal en Campeche del Frente Nacional, dijo que “si hay una desbandada de Morena, al menos en Campeche, y esto se debe a las imposiciones de candidatos por la dirigencia estatal de este partido, ya que los militantes manifiestan que no se hicieron las encuestas y que los precandidatos ya estaban nominados”.

“En el Comité Nacional, Estatal y Municipal toman decisiones equivocadas y podría darse una desbandada de militantes o, en caso contrario, votarían por otras opciones políticas como voto de castigo; en el municipio de Carmen se podría presentar también una desbandada de morenistas”, advirtió.

“**¿CÓMO ES POSIBLE** que se le dé preferencia a otros partidos que a las bases, que han trabajado desde siempre para que Morena sea el partido que es hoy en día?”

María Linares, Militante de Puebla

“**JANECARLO LOZANO** fue designado a dedazo; hace unos años fue hasta exhibido como deudor alimentario, tiene denuncias por violencia familiar y abusos físicos y verbales”

Josefina Ontiveros, Militante de la GAM

“**SÍ HAY** una desbandada de Morena, al menos en Campeche, y esto se debe a las imposiciones de candidatos por la dirigencia estatal de este partido”

Froilán Palestino, Delegado estatal en Campeche

“**LOS OTROS VIENEN** a sumarse bajo los principios del movimiento de Morena, vienen a sumar; nadie viene a dividir, las encuestas son transparentes y han sido claras”

Mario Delgado, Líder nacional de Morena

184

De 300 distritos le tocan a Morena, 70 al PVEM y 46 al PT

54

Diputados Federales buscan la reelección por mayoría relativa

Justifican decisiones: Son “para mantener mayoría”

Redacción

EL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado, justificó los nombramientos de candidatos a un cargo de elección popular, en particular de los diputados, a que éstos buscan garantizar una mayoría parlamentaria en el Congreso de la Unión.

En entrevista radiofónica, el líder partidista fue cuestionado sobre las inconformidades generadas entre militantes por las designaciones de abanderados, en particular de legisladores, pues se han incluido muchos perfiles de priistas y perredistas.

“Lo que está pasando en el país es que hay una polarización y de nuestra parte se está conformando un bloque mayoritario que está en contra de las propuestas de la derecha. Ahí pues va a llegar mucha gente, y si no los sumamos de este lado, pues se va a ir del otro.”

“Entonces, lo que queremos es seguir teniendo estas mayorías para seguir impulsando la transformación. Las incorporaciones de otros partidos, de otras fuerzas, no van a cambiar ni la ideología ni el proyecto,

vienen a sumarse y a tener participación con las reglas que estamos estableciendo y bajo los principios del movimiento”, respondió a su entrevistador.

El dirigente partidista refirió que en cada lugar donde van en coalición “siempre decidimos por encuestas y bueno el resultado de las encuestas, hay otras sobre todo en lo local donde cada partido tiene derecho a decidir pero todos nos conducimos bajo la premisa de que queremos impulsar el proyecto de transformación y siguiendo el valor del movimiento”.

El domingo, durante el registro de Claudia Sheinbaum, descartó que exista alguna ruptura al interior del partido y refirió que las y los aspirantes a senadores, diputados, o alcaldías “son hombres y mujeres de primera, que no llegaron aquí buscando un cargo sino que están enfocados en el proyecto de nación”.

Sin precisar o señalar alguno de los movimientos que están ocurriendo desde la militancia de diferentes estados Delgado, dijo que, “siempre existirán los inconformes pero la comisión se hará cargo de dar respuesta a todos”.

EN LA LISTA para la Cámara de Diputados que difundió Morena la semana pasada figuran parientes de Mario Delgado, priistas y perredistas.

Eltip



Multan con 33 mdp a partidos por anomalías en precampañas

Morena fue la institución política con la mayor multa (14.9 mdp); seguido de Movimiento Ciudadano (7.6 mdp) y el PAN (3.5 mdp)

El Consejo General del INE avaló multar con, al menos, 33 millones de pesos a partidos políticos nacionales, locales y aspirantes independientes por irregularidades en sus gastos e ingresos durante las precampañas realizadas en 11 estados.

De acuerdo con el proyecto aprobado en lo general por las y los consejeros del INE —que a lo largo de la tarde de ayer fue modificado—, los siete partidos políticos nacionales serían multados con 31.1 millones de pesos por omisiones detectadas en sus gastos de precampañas en Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Tabasco y Yucatán.

A la par, el INE también sancionó con 1.5 millones de pesos a partidos políticos locales, así como con 500,000 pesos a diversos aspirantes independientes.

Por partido, Morena es el más sancionado con 14.9 millones de pesos; seguido de Movimiento Ciudadano, con 7.6 mdp; PAN (3.5 mdp); PRD (3.1 mdp); PVEM (1.1 mdp); PRI (818,000 pesos) y PT, con tan sólo 1,037 pesos. Por lo anterior, Morena concentra el 45% de las multas, mientras que MC el 23 por ciento.

Asimismo, el 93% de las sanciones económicas están concentradas en los partidos políticos nacionales, el 5% en partidos políticos locales y el 2% en aspirantes a candidaturas independientes concurrentes.

Universo a fiscalizar

Cabe señalar que estas sanciones son resultado de la fiscalización de un primer bloque que incluye 11 entidades, por lo que prevé que los partidos políticos sean multados con una cifra mayor en las próximas semanas.

Al presentar el proyecto, el consejero Jorge Montaña Ventura destacó que para estas sanciones la Unidad Técnica de Fiscalización identificó que los partidos políticos reportaron en el periodo de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	20/02/2024	LEGISLATIVO

precampañas ingresos por 59 millones 351,022 pesos y gastos por 64 millones 427,446 pesos. En tanto, los aspirantes reportaron ingresos por 587 millones 221,000 pesos y gastos por 432,958 pesos.

Mientras que se observó que la precandidatura que rebasó el tope de gastos de precampaña fue la correspondiente a Movimiento Ciudadano, en San Martín Texmelucan, Puebla.

Asimismo, para este proceso se realizaron 464 monitoreos en vía pública, se recopilaron 221 testigos en medios impresos, se recopilaron 1,475 testigos de páginas de internet y se realizaron 230 visitas de verificación a eventos públicos y casas de precampaña, además de levantar 1,475 actas de verificación.

Retiro de registro

Durante esta fiscalización, el INE identificó que la conducta más sancionada fue la de los gastos no reportados, así como la omisión de reportar sus gastos, lo que generó la polémica propuesta de retirar el registro a 44 aspirantes de Morena, por la negativa a entregar sus informes de fiscalización.

Sobre esto, el representante de Morena, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, señaló que era inaceptable que aunque los aspirantes sí prestaron documentos y bajo el argumento de que fueron omisos se les sancione con la cancelación del registro.

En contraste, la consejera Carla Humphrey Jordan, destacó que la ley establece un catálogo de sanciones entre las que se encuentran desde amonestación, multa y la posibilidad de pérdida y cancelación del registro en caso de no reportar gastos de campaña o precampaña.

No obstante, cabe señalar que dentro de estos 44 aspirantes, se dio a conocer que habían 24 casos en los que, tras una notificación del INE en el que advertía de hallazgos que representaban gastos de precampaña, dichos aspirantes decidieron presentar un informe de último momento.

“A mí me hace suponer más en decisiones de partido que en decisiones personales”, resaltó el consejero Uuc-kib Espadas Ancona.

Finalmente, tras una larga discusión, que derivó en confusiones en la votación, las y los consejeros determinaron que a estos 24 aspirantes no se les cancelaría el registro, no obstante, su sanción sería de 200% con relación a las irregularidades halladas.

maritza.perez@eleconomista.mx

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Multan-con-33-mdp-a-partidos-por-anomalias-en-precampanas-20240220-0016.html>



Morena será el partido con la sanción más alta

INE perfilaba multar a partidos con 33 mdp

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) tenía previsto aprobar sanciones por 33.2 millones de pesos por las irregularidades registradas en materia de fiscalización por las diferentes fuerzas políticas, así como la cancelación de 24 candidaturas de Morena.

Hasta el cierre de esta edición, el Consejo General del instituto realizó una sesión atropellada marcada por varios recesos.

Aunque quedó pendiente la actualización de las sanciones, los mayores montos contemplados eran para Morena, con 14.9 millones de pesos, que representan 45 por ciento de las sanciones.

En el debate, los consejeros electorales se enfrascaron en una discusión por la posible pérdida del registro de 44 aspirantes, ya que en las 18 votaciones particulares, se generó confusión en la número 17, en la que se daban por presentados los informes de todos los aspirantes, pese a que en esa lista estaban los que no los habían presentado a tiempo y podían perder el registro.

Con ese argumento, el representante de Morena, Sergio Guti

EL CONSEJO GENERAL del órgano consideraba, hasta el cierre de esta edición, cancelar 24 candidaturas al partido guida; contemplaba cobrarle 14.9 mdp, el 45% de las penalizaciones

érrez Luna, defendió que los consejeros ya no se podían retractar e imponer como castigo la pérdida registro, por lo que si acaso podían amonestar o sancionar económicamente.

No obstante, consejeros como Arturo Castillo insistieron en que se corrigiera la votación y se considerara la posibilidad de la cancelación del registro.

La consejera Claudia Zavala explicó que originalmente los que se contemplaban como los aspirantes que no habían presentado sus informes para fiscalización a tiempo eran 41, pero de ese grupo en el caso de cuatro sí se había podido revisar sus recursos, mientras que otros 13 habían presentado dentro de la próroga otorgada y eran 24 los que podían ser sancionados.

EN ENERO pasado, el TEPJF ratificó la megamulta por 62 mdp a Morena por anomalías en el proceso interno para elegir a su candidato presidencial.

Eltip

Como parte de la discusión, el consejero Jaime Rivera cuestionó que en el momento de la votación, cuando se generó la confusión, la secretaria ejecutiva Claudia Suárez leyera con dolo el planteamiento, lo que provocó que los consejeros votaran mal.

Aunque no están permitidos los diálogos en el Consejo General, de inmediato lo interrumpió la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien aseveró que era muy grave esa acusación: "Hablar hoy de suposiciones que dañan la credibilidad de esta mesa es muy grave viniendo de un consejero electoral".

Según la propuesta inicial, pendiente de ajustar, después de Morena, Movimiento Ciudadano sería el más multado, con 7.6 millones de pesos, seguido por el PAN, con 3.5 millones; el PRD, con 3.1; el PVEM, con 1.1; el PRI, con 818 mil pesos, y el PT, con mil 037, sumando 31.1 millones de los partidos nacionales.

A nivel local, los partidos acumularon sanciones por 1.5 millones de pesos, mientras que los aspirantes independientes fueron multados con 501 mil 375 pesos.

De entre los independientes, el INE determinó el inicio de una investigación por la recepción prohibida de 6.9 millones de pesos, así como la posible aportación por parte de una organización religiosa, en beneficio del actor Eduardo Verástegui, que buscaba ser candidato independiente a la Presidencia de la República.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Urge Lizbeth acciones para combatir violencia



Diputada federal, Lizbeth Mata Lozano . .

La inseguridad que prevalece en Baja California como resultado de la violencia del crimen organizado es realmente preocupante y alarmante, señaló la diputada federal, Lizbeth Mata Lozano, agregando que urge que las autoridades de los tres órdenes de Gobierno actúen de manera frontal y decididamente para proteger a los ciudadanos.

Es imperativo que las autoridades tomen medidas contundentes para combatir este problema y proteger a los ciudadanos, pues es evidente que la delincuencia lleva la delantera protagonizando hechos violentos en las calles y colonias de la entidad.

[[EL VIGIA, BAJA CALIFORNIA](#)]



Gabriel Quadri exige se cierre Refinería de Tula por alta contaminación



El coordinador de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Cambio Climático del CEN del PAN, Gabriel Quadri, acudió a la Refinería de Tula en Hidalgo, para exigir que se cierre por ser una fuente de contaminación ambiental, letal y registrar pérdidas millonarias en la producción de petróleo.

Anunció que la próxima semana presentará ante la Fiscalía una denuncia por delitos ambientales.

Denunció que la Refinería Miguel Hidalgo, que lleva más de 50 años en operación, trabaja al 50% de capacidad, es decir que si en promedio refina 200 mil barriles de petróleo diarios, representa una pérdida de 6 millones de dólares.

“Está perdiendo más de 120 millones de pesos diarios, dinero que es de todos los mexicanos y que podrían destinarse a servicios de salud, educación pública, infraestructura, o seguridad”, afirmó.

El diputado federal advirtió que se trata de un desfalco a la nación que no se puede seguir permitiendo.

Urgió para la suspensión urgente de actividades y la clausura de la Refinería por incumplimiento de las normas ambientales de emisiones, descarga de aguas residuales y manejo de residuos.

En un acto de cierre simbólico, el político también señaló que la Refinería emite más de 50 mil toneladas anuales de dióxido de azufre y más de 5 mil toneladas anuales de partículas PM2.5 inhalables que provocan enfermedades cardiovasculares, respiratorias, cáncer de hormonas y enfermedades cerebrovasculares.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	20/02/2024	LEGISLATIVO

Por ello, demandó que de manera urgente se realice una auditoría ambiental e inspección de emisiones, residuos y aguas residuales a profundidad de la refinería de Tula con la participación del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, así como de organizaciones civiles especializadas en el tema.

<https://enfoquenoticias.com.mx/gabriel-quadri-exige-se-cierre-refineria-de-tula-por-alta-contaminacion/>



La 4T y oposición dicen adiós a su amigo, compañero y mentor, Carlos Urzúa

Después de que la tarde de este lunes la policía de la SSC informara sobre el deceso de un hombre de 68 años en un predio ubicado en la calle Santiago de la colonia San Jerónimo Lídice; Laura Valverde, esposa del ex secretario de Hacienda Carlos Manuel Urzúa, confirmó que dicho reporte respondía al perfil de su marido, a quien despidió por medio de un mensaje en X, en el que lo calificó como un "ejemplar padre y esposo y destacado académico y economista mexicano".

Tras la confirmación por parte de la familia Urzúa Valverde, comenzaron a ser publicadas decenas de condolencias por parte de periodistas, políticos y académicos mexicanos que tuvieron la oportunidad de conocer y colaborar con el Doctor en Matemáticas hidrocálido.

El periodista Jenaro Villamil fue uno de los primeros en publicar su pésame al que dijo fue para el un "amigo y compañero" durante en el primer tramo de gobierno de AMLO, en el que Urzúa Macías se desempeñó como secretario de Hacienda.

También la diputada federal y ex primera dama de México Margarita Zavala lamentó en redes sociales el deceso del académico, expresando su solidaridad hacia la familia Urzúa Valverde y a la pre candidata presidencial del frente opositor Xóchitl Gálvez, quien hace unos meses sumó al Doctor a las filas de su campaña.

"Lamento mucho el fallecimiento de Carlos Urzúa, tuve la oportunidad de conocerlo en este último tramo de su vida política. MI solidaridad con su familia y con @XochitlGalvez", escribió en su cuenta de X.

Olga Sánchez Cordero, senadora, ex Presidenta del Senado, Ministra en retiro y ex Secretaria de Gobernación fue otro de los perfiles políticos que se sumó al luto por la muerte del doctor Carlos Manuel Urzúa.

El vocero de la virtual candidata de Morena, Gerardo Fernández Noroña, expresó sus condolencias a Xóchitl Gálvez, por la muerte de su colaborador.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/la-4t-y-oposicion-dicen-adios-a-su-amigo-companero-y-mentor-carlos-urzua/>



Vázquez Mota y Döring a Diputados por mayoría relativa



La senadora y ex candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota; el coordinador de los diputados locales en CDMX, Federico Döring y el actual diputado, Jorge Triana, competirán por una diputación federal por la vía de mayoría relativa por el Partido Acción Nacional (PAN).

A unas semanas de que inicien las campañas electorales, también se registraron la ex candidata presidencial, Margarita Zavala; el ex alcalde de San Miguel Allende, Guanajuato, Ricardo Villarreal; el actual diputado, Éctor Jaime Ramírez y Humberto Aguilar Coronado, por Puebla.

Hasta ahora, la posibilidad de que Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez contienda por un cargo de elección está en juego, toda vez que existe una denuncia en su contra que presentó su ex pareja sentimental por violencia intrafamiliar, ante el CEN de PAN.

<https://www.24-horas.mx/2024/02/19/vazquez-mota-y-doring-a-diputados-por-mayoria-relativa/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Conferencia de prensa de la Diputada Federal por el PRI Sayonara Vargas Rodríguez, con representantes de medios de comunicación



-SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ.- ... el acceso a la educación cuando hablamos que la educación es el único vehículo que tenemos los que venimos de la cultura del esfuerzo para transformar nuestras vidas, para ser mejores, para obtener un mejor empleo cuando concluyamos nuestra educación.

[\[TALLA POLÍTICA, EDOMEX\]](#)



Diputada priista Ivonne Díaz impulsa implementación de juzgados especializados en violencia familiar para atender a mujeres violentadas



La diputada federal Nélica Ivonne Díaz Tejeda impulsa la creación de órganos jurisdiccionales especializados en violencia familiar para que ejerzan una mejor atención a las víctimas.

En su propuesta, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI busca que las y los jueces de primera instancia especializados en violencia familiar, tengan competencia mixta, y sean competentes para conocer de los asuntos relacionados con el procedimiento especial en esta materia.

[[TALLA POLÍTICA, EDOMEX](#)]



El Horóscopo Político de Chairomística

Alejandro Moreno está haciendo buen trabajo cachando exmorenistas.

Tauro: Alito, el cosmos te pide que seas cuidados y selectivo a la hora de sumar aliados, no te vaya a pasar lo de Movimiento Ciudadano.

Tu mayor miedo: A quedarte sin curul.

https://drive.google.com/file/d/1-w2fX5_Lhim9wdwzrkM1WCzYgNeTB1HU/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



20/02/2024

LEGISLATIVO



Ana Lilia Herrera Anzaldo, quien preside el Comité Directivo Estatal (CDE) del ***Partido Revolucionario Institucional (PRI)*** en el estado de México, reafirmó el compromiso de la militancia priista de devolverle certidumbre al rumbo del país, destacando la rica historia del partido en la entidad.

[[SOCIEDAD NOTICIAS, EDOMEX](#)]



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen que beneficiarios de guarderías del IMSS tengan la opción de recibir el monto económico de la prestación



La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa que reforma la Ley del Seguro Social para que las y los beneficiarios de la prestación o servicio de guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puedan "optar por recibir directamente el monto económico que el Instituto considere pertinente para la realización del mismo".

[[TALLA POLÍTICA, EDOMEX](#)]



Proponen que beneficiarios de guarderías del IMSS tengan la opción de recibir el monto económico de la prestación

Boletín No. 6005

- La diputada Vázquez Romero (PT) busca reformar la Ley del Seguro Social

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa que reforma la Ley del Seguro Social para que las y los beneficiarios de la prestación o servicio de guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puedan “optar por recibir directamente el monto económico que el Instituto considere pertinente para la realización del mismo”.

El documento, turnado a la Comisión del Seguridad Social para dictamen, pretende adicionar un párrafo segundo al artículo 207 de dicha ley.

En sus transitorios fija que, a partir de su entrada en vigor, el IMSS emitirá los lineamientos correspondientes en un plazo de 120 días, para el caso de todas aquellas personas que opten por recibir de manera económica el servicio de la prestación.

Actualmente, la ley establece que las hijas e hijos en la primera infancia de las personas trabajadoras, así como de los asegurados que ejerzan la patria potestad y custodia de un menor de edad, tienen derecho a acceder al servicio de guarderías desde los 43 días de vida hasta los cuatro años de edad, dentro de los centros de atención infantil que pertenezcan al IMSS.

La diputada refiere que el objetivo principal de la propuesta es garantizar el pleno derecho de las madres trabajadoras a esta prestación y también a “todas aquellas o todo aquel beneficiario que opte por inscribir a su hija o hijo en otra institución de educación inicial”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	20/02/2024	LEGISLATIVO

En la exposición de motivos, la legisladora menciona que las madres solteras son las más afectadas por la falta de políticas de apoyo a maternidad en el ámbito laboral. “La escasa disponibilidad de licencias de maternidad pagadas, horarios flexibles y guarderías en el lugar de trabajo puede dificultar que estas mujeres concilien sus responsabilidades laborales con las familiares”.

En este sentido, argumenta que el derecho a la educación inicial en nuestro país es un aspecto fundamental que busca asegurar el desarrollo integral de las y los niños desde sus primeros años de vida. Además, México es parte de acuerdos y convenciones que reconocen la importancia de la educación inicial como un componente esencial para el desarrollo de los niños.

“La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, establece en su artículo 28 que los Estados reconocen el derecho del niño a la educación, y para lograr la realización de este derecho deben, entre otras medidas, establecer la educación preescolar”, manifiesta.

Señala que el ámbito nacional, la Constitución Política establece en su artículo 3o que toda persona tiene derecho a la educación, y que la Ley General de Educación y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes contempla disposiciones específicas para garantizar la educación inicial.

Argumenta que el derecho a la educación inicial en México es un aspecto fundamental que busca asegurar el desarrollo integral de los niños desde sus primeros años de vida.

Expone que la educación inicial se refiere a la atención y cuidado de niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad, y busca contribuir al desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los infantes.

“Se reconoce la importancia de esta etapa en la formación de habilidades y competencias básicas que sientan las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida”, concluye.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	20/02/2024	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-que-beneficiarios-de-guarderias-del-imss-tengan-la-opcion-de-recibir-el-monto-economico-de-la-prestacion>



Entrevista con Adriana Delgado / Gerardo Fernández Noroña / (Diputado – PT)

“Un discurso muy tramposo, porque plantea que es una marcha por la democracia. ¡Claro que no está en riesgo! Que no garantizamos a las instituciones, claro que las garantizamos. Su planteamiento sobre la Constitución es que nos quieren fuera de ella. Los derechos son para todas las personas y nosotros queremos fortalecerlos. Además, es muy ignorante porque dice que la Constitución incluye a todos; en derecho sí, en visión fue liberal, dejó fuera a los conservadores en 1857 y a los convencionalistas en 1917. Es un gran marco constitucional que nosotros reivindicamos, queremos fortalecer y mejorar en beneficio del pueblo”.

<https://drive.google.com/file/d/1sOmc4toGJsQkaPNHgXZBYAIfsMm0v04E/view>



SE ALARGA LA DISCUSIÓN

Perfila INE multas por 33 mdp por las precampañas locales

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Al cierre de esta edición, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfilaba sanciones por 33 millones de pesos para los partidos políticos en los procesos locales, así como para aspirantes por la vía independiente al proceso federal; en la mesa resaltó

la posible sanción a 24 morenistas de Tabasco con la pérdida del registro por presentación de informes de manera extemporánea y en ceros.

De las sanciones económicas, se preveía que 93% estaba concentrado en partidos con acreditación local, pues abarcaban 31 millones 182 pesos y el resto corresponde a partidos locales y aspirantes independientes.

De entre los partidos, Morena sería el más sancionado con 14 millones 991 mil pesos, seguido de MC, con 7 millones 649 mil pesos.

El tercer lugar lo ocuparía el PAN con 3 millones 505 mil pesos; luego el PRD, con 3 millones 105 mil pesos; el Verde, con un millón 110 mil pesos; el PRI, con 818 mil pesos, y el PT, con mil 37 pesos.

En tres horas y tras un receso de cinco horas, el Consejo General se enfrascó en una discusión sobre sancionar a 24 aspirantes de Morena en Tabasco con la pérdida del derecho al registro por presentar informes extemporáneos, y a 13 más se les daría derecho de audiencia.

Los 'fantasmas' de los casos de 2021, cuando se negó el registro a Raúl Morón y Félix Salgado, para Michoacán y Guerrero, aparecieron.

Sergio Gutiérrez, representante de Morena, calificó de excesiva la sanción para personas que apenas colgaron dos lonas, algo que "en el fondo es una aberración" para seguir la "comparsa a dos personas

que ya se fueron", en referencia a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Gerardo Fernández Noroña, representante del PT, criticó que se estaba sancionando a aspirantes que son "pueblo".

Los consejeros también preveían aprobar el formato para seleccionar las preguntas de la ciudadanía para el segundo debate, el 28 de abril.

Personal de Comunicación Social del INE saldría a las 32 entidades para videograbar preguntas de la ciudadanía, y también en algunas sedes del extranjero; mediante sorteo se reducirían a 80 y los moderadores deberán seleccionar dos preguntas por región.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Impulsan instalación de salas de lactancia y lactarios en los centros de trabajo



Con el propósito de establecer en la ley la inclusión de salas de lactancia o lactarios en instalaciones laborales, el diputado Oscar Octavio Moguel Ballado (MC) presentó una iniciativa que reforma los artículos 170 de la Ley Federal del Trabajo y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

[[TALLA POLÍTICA, EDOMEX](#)]



Impulsan instalación de salas de lactancia y lactarios en los centros de trabajo

Boletín No. 6004

- Necesario, que las mujeres puedan conciliar la maternidad con su derecho al trabajo: diputado Moguel Ballado (MC)

Con el propósito de establecer en la ley la inclusión de salas de lactancia o lactarios en instalaciones laborales, el diputado Oscar Octavio Moguel Ballado (MC) presentó una iniciativa que reforma los artículos 170 de la Ley Federal del Trabajo y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La modificación planteada al artículo 170 de la primera legislación es para especificar que el periodo de lactancia a que tienen derecho las madres trabajadoras deberá realizarse “en lactarios” que designe la empresa, y no en “espacio adecuado e higiénico”, como marca el texto vigente.

A su vez, los cambios a la segunda buscan promover la lactancia materna a “través de la instalación de lactarios en los centros de trabajo”.

En el documento, enviado a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, argumenta que urge implantar medidas precautorias en el ámbito laboral, para asegurar que las mujeres puedan conciliar la maternidad sin obstaculizar o complicar su derecho al trabajo.

Refiere que garantizar la salvaguarda de la maternidad para las mujeres empleadas debe constituir un aspecto primordial en la política laboral. “Implica respaldar el crecimiento económico y reconocer el legítimo derecho de las mujeres mexicanas a una ocupación digna, al mismo tiempo que se aborda el interés superior de los menores de edad”.



Señala que la creación de lactarios en los centros de trabajo es una medida significativa para apoyar a las madres trabajadoras y fomentar la lactancia materna en espacios diseñados específicamente para extraer y almacenar leche materna durante su jornada laboral, lo cual demuestra un compromiso empresarial con la conciliación de la maternidad y el empleo.

La implementación de estas salas en los centros de trabajo, proporcionaría espacios adecuados para llevar a cabo la lactancia materna, mientras cumplen con sus responsabilidades laborales, con el fin de mantener la salud y el bienestar tanto de la madre como del bebé.

Asimismo, contribuiría a garantizar el derecho a la salud de las y los lactantes, una alimentación acorde a las necesidades para su sano desarrollo, contabilizar el tiempo dedicado a la lactancia como tiempo efectivo de trabajo y respetar el derecho de las mujeres a tomar una o varias interrupciones diarias o reducir las horas de trabajo para amamantar.

Añade que la implementación de estos lactarios debe considerar medidas de accesibilidad para todas las madres, incluidas aquellas con discapacidad, y ubicarse en lugares de fácil y rápido acceso para las trabajadoras.

Destaca que el artículo 170 de la Ley Federal de Trabajo establece el derecho a contar con un espacio adecuado e higiénico para la lactancia, pero “no es suficiente para cumplir plenamente con el derecho humano de las mujeres a disponer de facilidades necesarias”, pues los lactarios deben cumplir con características y elementos específicos para garantizar su bienestar

Asimismo, debido a que la nutrición efectiva es un derecho fundamental de los niños, también se propone reformar la Ley General de los Derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, para garantizar que la lactancia materna esté respaldada en los lugares de trabajo, en consonancia con el interés superior del menor de edad y su derecho humano a la salud.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

20/02/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-instalacion-de-salas-de-lactancia-y-lactarios-en-los-centros-de-trabajo>



“MC no es comparsa de Morena ni AMLO”

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, rechazó que este partido sea comparsa del oficialismo encabezado por Morena, y aseguró que se trata de una campaña del PRI y PAN, ya que es el que más se ha opuesto a las iniciativas tóxicas de los guindas.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, dijo que será frontal ante la serie de problemas y calamidades en el país como la violencia, la inseguridad, la falta de justicia y la desigualdad.

“Movimiento Ciudadano ha sido la fuerza política que más autonomía ha tenido de las iniciativas más tóxicas de Morena, del régimen, que en la mayoría de los casos han terminado contando con los votos del PRI, en algunas ocasiones lamentablemente también del PAN”, dijo.

El emecista sostuvo que tiene claro que la competencia por la Presidencia de la República es con la candidata de Morena y el régimen, Claudia Sheinbaum, según los estudios de opinión que le han presentado en las últimas semanas.

Recordó que el PRI y PAN han patrocinado una campaña en contra de MC donde le llamaron el “voto útil” para de-

cir que no sufragaran por este partido, lo cual, abundó, no lo han podido acreditar con posiciones legislativas.

“Ellos han jugado a esta campaña que creo que no se contrasta con las votaciones, el ejercicio real que la política tiene, es la manera en la que han querido minimizar a Movimiento Ciudadano, pero yo creo que no entienden mucho cuál es el país en el que están compitiendo”, dijo.

Luego de reconocer que no ve la conferencia mañanera de López Obrador para “no hacer corajes”, señaló que es un error de la coalición del PRI, PAN y PRD hacerle el juego al mandatario al enfrascarse todos los días en responderle a sus acusaciones”.



EL ABANDERADO presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, ayer, en entrevista con Joaquín López-Dóriga.

Foto: Captura de pantalla



Entrevista con Joaquín López-Dóriga / Jorge Álvarez Máynez (Diputado-MC)

“Creo que hay que ser frontal, sobre todo con una serie de problemas, de calamidades que tiene el país, la peor de todas es la violencia, la inseguridad, la falta de justicia, pero también la desigualdad que es brutal en México. Necesitamos un modelo de prosperidad que incluya a muchas más personas, es lo que debe estar en juego. Yo lo he puesto estos días como ejemplo, hay una investigación interesante, independiente, académica, de una página que se llama Buró Parlamentario, que acredita que Movimiento Ciudadano ha sido la fuerza política que más autonomía ha tenido de las iniciativas más tóxicas de Morena, del régimen, que en la mayoría de los casos han terminado contando con los votos del PRI y en algunas ocasiones del PAN”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3700?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3700&authkey=!AMSo- CI4KsGEGk&ithint=video&e=txyfzz>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

20/02/2024

LEGISLATIVO

Mis declaraciones patrimoniales son públicas: Máynez



Jorge Álvarez Máynez, precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, aseguró que sus declaraciones patrimoniales son públicas y agregó que el hostigamiento que sufre, se debe al temor de sus contrincantes por sus aspiraciones presidenciales. Álvarez Máynez advirtió que, a diferencia del PRI, PAN y PRD, él dará una batalla limpia rumbo a las elecciones del 2 de junio con propuestas para mejorar el país y no con ataques digitales.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3696?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3696&authkey=!ADy_kng6kuANRJw&ithint=video&e=c7PkDI



PERIÓDICO

HERALDO
TELEVISIÓN

PÁGINA

0

FECHA

20/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Hostigamiento es porque me tienen pavor: Máynez



Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, aseguró que el hostigamientos del PRI y PAN en su contra, son porque le tiene pavor, por lo que seguirá denunciando estos ataques; además, expresó que a diferencia de sus contrincantes, él dará una batalla limpia rumbo a las elecciones del 2 de julio.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3695?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3695&authkey=!AKJkK_Gq_d0XF0A&ithint=video&e=2HjI2T



Máynez se encuentra a la espera del arranque de campañas



El precandidato a la presidencia de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, celebró que ya faltan dos semanas para el inicio de las campañas. Desde Hidalgo mostró su entusiasmo por haber recorrido el país.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3698?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3698&authkey=!AOVaGKkjQCpplg&ithint=video&e=g1EaGZ>



Acusa Máynez guerra sucia del PRI y el PAN en su contra



El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, denunció que continúa la guerra sucia en su contra. Máynez reveló que hay granjas de *bots*, *de trolls*, que tienen el PRI y el PAN para manchar esta elección, pero también hay periódicos, revistas y publicaciones que están empezando con noticias falsas. Recalcó que no tiene nada que ocultar y no es como esos políticos mafiosos multimillonarios que tiene este país.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3694?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3694&authkey=!AA4PsMhtyK9fTOY&ithint=video&e=Vbqu2c>



Sandra Cuevas y Alejandra Barrales, candidatas de MC

RAFAEL ORTIZ/RAÚL RAMÍREZ



La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, y la experredista Alejandra Barrales Magdaleno, se registraron ayer como candidatas a la primera fórmula por el principio de mayoría relativa al Senado de la República de la mano de Movimiento Ciudadano (MC), desde la sede del partido ubicado al sur de la Ciudad de México. Al evento asistió el líder nacional del partido, Dante Delgado Rannauro. Cuevas se sumó al partido naranja después de que rompió con la alianza opositora PAN-PRI-PRD, que abanderó para ganar la elección a la alcaldía en 2018 y que le negó la candidatura tanto para buscar la reelección como para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Previamente a través de su cuenta de Twitter, Barrales Magdaleno comentó que la alcaldesa Sandra Cuevas y ella tenían una sorpresa desde el pasado domingo, por lo que se rumoró que sería para anunciar su nueva aspiración.

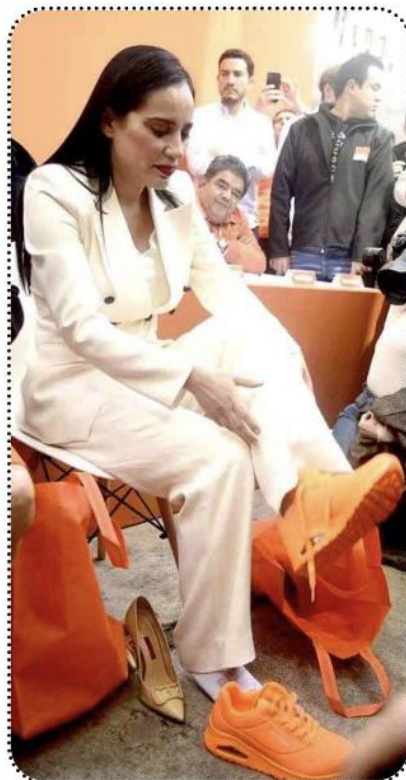


Sandra Cuevas Nieves y Dante Delgado Rannauro



CUEVAS ARREMETE CONTRA PRI, PAN Y PRD

Durante el evento, Sandra Cuevas señaló la supuesta razón por la que la sacaron de la coalición conformada por PRI, PAN y PRD: "Le hemos dado nuestra confianza a lo mismo de siempre y se los digo yo, que salí de la alianza, no salí, me corrieron de la alianza, una mujer de oposición, una mujer que logró ser la segunda mejor alcaldesa de esta ciudad, la más potente, que siempre dio resultados, que siempre fui leal, que fui honesta y me cerraron las puertas, me corrieron por haber dicho lo que son (...)", destacó la alcaldesa de Cuauhtémoc. "El PAN, el PRI y el PRD son 'amigos' que se cuidan entre ellos, que no les importa la ciudadanía, no les importa la gente, ellos utilizan a la gente, utilizan a los que están sufriendo, a los pobres, para decir que son los buenos", dijo Cuevas.



Aunado a ello, refirió que **no sabe hacer otra cosa más que trabajar 20 horas al día, "con orden y con disciplina"**, además, dijo que no iba a cambiar, por lo que seguirá con la misma dinámica. "Lo que quiero para esta ciudad es que vamos a ayudar a contribuir a llevar a esta ciudad, a que sea una de las mejores del mundo, con seguridad (...)"

USUARIOS RECUERDAN CUANDO JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ CRITICÓ A SANDRA CUEVAS

Tras la noticia de que Sandra Cuevas se unió a las filas del partido naranja, los internautas recordaron cuando Jorge Álvarez Máynez, futuro candidato a la silla presidencial por el mismo partido, se lanzó contra la expanista.

Fue en mayo del año pasado cuando Álvarez Máynez dijo: "Usted no decide si tenemos cabida o no. Critican a Morena y hacen exactamente lo mismo: desvían recursos públicos con fines electorales. Pero ya se van, también de la Cuauhtémoc".





PODER

MC postula a Sandra Cuevas, Alejandra Barrales y a Gibrán Ramírez

Sandra Cuevas aseguró que la "corrieron" de la alianza PRI-PAN-PRD y agradeció al dirigente de MC, Dante Delgado, por esta oportunidad.

Redacción La-Lista | 19 febrero, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min




Movimiento Ciudadano (MC) anunció este lunes que postulará a **Sandra Cuevas y Alejandra Barrales para el Senado**, así como a **Gibrán Ramírez para la Cámara de Diputados**.

"Primero quiero dar gracias a Dios por esta nueva oportunidad... Le agradezco al senador Dante Delgado (dirigente de MC), porque fue el único que me tomó en cuenta como ciudadana, que me tendió la mano y me dio esta oportunidad", mencionó Sandra Cuevas, quien actualmente es alcaldesa de la Cuauhtémoc.

En la conferencia participaron Dante Delgado, dirigente de MC, y el candidato del partido naranja a la ciudad de México, Salomón Chertorivski. El gran ausente fue el precandidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez.

[MC postula a Sandra Cuevas, Alejandra Barrales y Gibrán Ramírez \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



 Mi maestro, mi amigo y guía.
Un padre ejemplar.

Un economista brillantísimo.

Un servidor público honesto y eficaz.

Un compañero siempre generoso.

Tan grande como discreto.

Fue un verdadero placer ser su alumno en todas las dimensiones de la vida.

Descanse en paz el Dr. Urzúa.

Jorge Álvarez Máynez

Aspirante presidencial de MC



Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y otros actores políticos lamentan la muerte de Carlos Urzúa

Carlos Manuel Urzúa Macías, primer secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, falleció la tarde de este lunes en su domicilio, informó la familia del exfuncionario.

Ante esto, los aspirantes presidenciales Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez, así como diferentes actores políticos y columnistas, se pronunciaron por la muerte del economista, quien recientemente se había integrado al equipo de precampaña de Gálvez.

Xóchitl Gálvez, de la alianza Fuerza y Corazón por México, destacó la trayectoria de Urzúa Macías como economista y servidor público. “Notable por su talento y capacidad profesional, pero sobre todo por su integridad como ser humano”, indicó.

“Nos va a hacer mucha falta”, agregó la senadora con licencia.

La aspirante a la presidencia de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, extendió el pésame a través de una publicación de X (antes Twitter) a familiares y amigos del economista.

El aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, compartió una serie de fotografías en las que se le ve al lado de Urzúa, y lo definió como “un servidor público honesto y eficaz”, así como un “economista brillantísimo”.

El Colegio de México, en donde Urzúa fue maestro y egresado, y la Secretaría de Hacienda se sumaron a las condolencias y destacaron la trayectoria del exfuncionario.

Arturo Herrera Gutiérrez, quien lo sustituyó en el cargo luego de su renuncia en 2019, lamentó la muerte de su “maestro, amigo y jefe”.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, se unió a las condolencias y calificó como lamentable la muerte del exfuncionario.

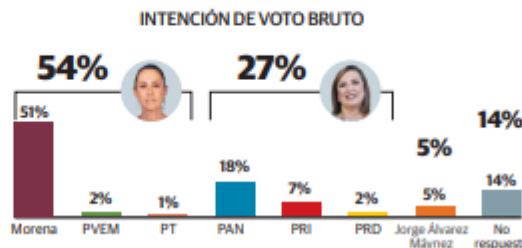
<https://latinus.us/2024/02/19/xochitl-galvez-claudia-sheinbaum-otros-actores-politicos-lamentan-muerte-carlos-urzua/>



Encuesta de Berumen: Sheinbaum 54, Gálvez 27

EN EJERCICIO cara a cara para *La Razón*, da 27 puntos de ventaja a la aspirante de Sigamos Haciendo Historia sobre la de Fuerza y Corazón por México; el de MC, con 5% de intención de voto; 14% no respondió. **pág. 10**

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



METODOLOGÍA
POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados.
TOTAL DE ENTREVISTAS. Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 30% de tasa de no respuesta, dando como resultado 1,269 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 59 que no pasaron los estándares de calidad: no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,210 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de 5% de margen de error en los indicadores globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO. Del 31 de enero al 7 de febrero del 2024.

Revela encuesta de Berumen en intención de voto bruto

Sheinbaum lidera preferencias con 54%; Gálvez, 27, y Máynez, 5%

ESTUDIO PREELECTORAL indica que la candidata con mayores posibilidades de ganar la elección presidencial es la morenista, con 71 puntos; señala que los partidos con mejor percepción son los de la 4T

Redacción

Los comicios del 2 de junio se aproximan con una diferencia de 27 puntos en intención del voto entre las candidatas a la Presidencia de la República, al estar Claudia Sheinbaum, abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, con 54 por ciento de las preferencias, mientras que Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, lleva 27 puntos, y en tercer lugar Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, con cinco por ciento.

Así lo mostraron los resultados del Estudio Preelectoral a Nivel Nacional para la Presidencia de la República, elaborado por Berumen, con fecha de levantamiento de encuestas entre el 31 de enero y el 7 de febrero del 2024.

El ejercicio se aplicó "cara a cara" a habitantes del país, con credencial de elector vigente, donde se seleccionaron mil 800 viviendas, teniendo como resultado mil 269 entrevistas aplicadas.

La encuesta detalla que, de los 55 puntos de la precandidata de la 4T, 51 por ciento son aportados por Morena, mientras que el PVEM contribuye con dos por ciento y el PT, uno por ciento. Para la del PAN, PRI y PRD, el primer partido aporta 18 por ciento; el segundo, siete, mientras que el del sol azteca sólo dos puntos.

El precandidato del partido naranja, Jorge Álvarez, quien se integró a la contienda presidencial a principios del mes pasado, tiene cinco por ciento de las preferencias, ubicándose en el tercer lugar, en tanto que 14 por ciento de la población consultada no dio respuesta por quién votar.

A la pregunta "¿qué candidata/o tiene en este momento más posibilidades de ganar la próxima elección para la Presidencia de la República aquí en donde usted vive?", 71 por ciento respondió en favor de Sheinbaum, con lo que subió cuatro puntos comparado con enero; diez por ciento por Gálvez Ruiz, que bajó tres puntos, y dos por ciento por Álvarez Máynez; 16 por ciento no sabe, y no contestó, dos por ciento.

Sobre la percepción de los aspirantes, 35 por ciento de las personas consultadas tiene una mala y muy mala imagen de la hidalguense; 17 por ciento de Álvarez Máynez, y ocho por ciento tiene opinión negativa de Claudia Sheinbaum.

Consultados sobre la percepción de los partidos políticos, el que tiene mejor opinión fue Morena, con 77 por ciento; le siguieron PT y PVEM, con 38 y 36 puntos, respectivamente; PAN, 35 por ciento; MC, 34; PRD, 24, y PRI, con 26 por ciento, pero con impresión negativa, el tricolor, con 58 por ciento; con 48 el del sol azteca, y el albiazul, 49 puntos.

EL INICIO OFICIAL de campañas electorales por la Presidencia de la República será el 1 de marzo de este año y concluye el 29 de mayo, de acuerdo con lo establecido por el INE.

Eldato

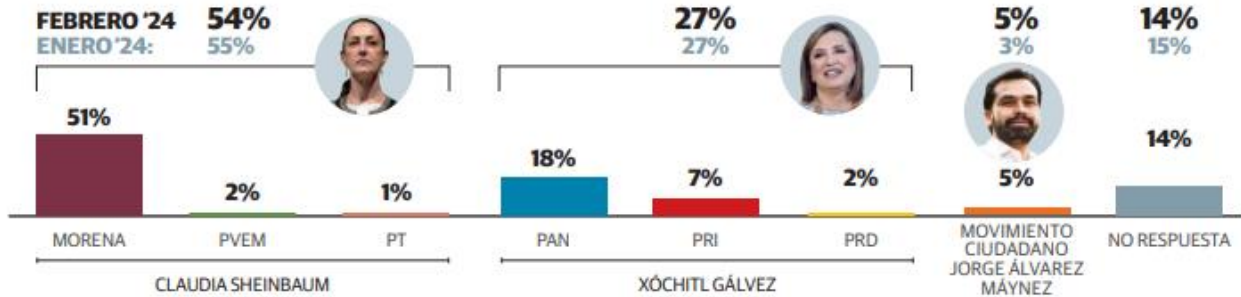


AMPLIA VENTAJA

A días del inicio de las campañas, así van los tres contendientes, según el ejercicio demoscópico.

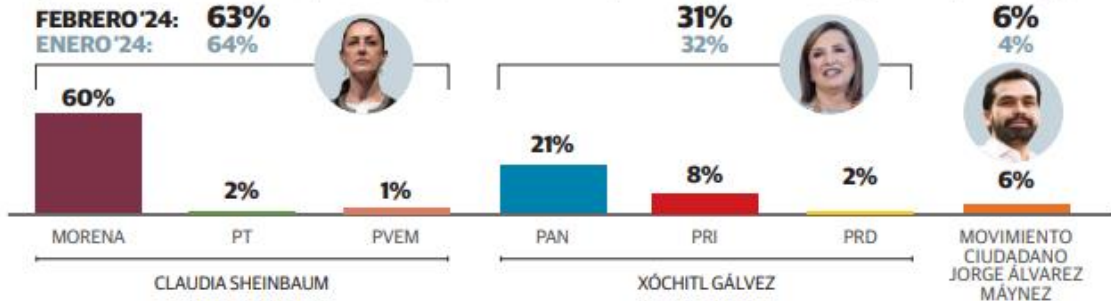
INTENCIÓN DE VOTO BRUTO

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?

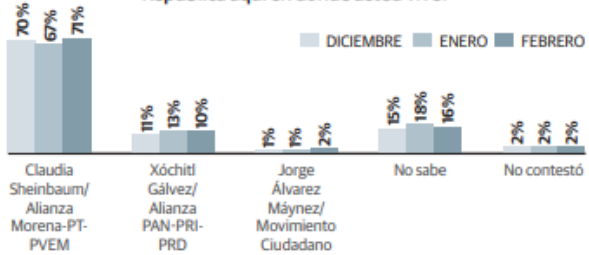


INTENCIÓN DE VOTO EFECTIVO

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



Independientemente de quien le gustara que gobernara, por lo que sabe o ha oído decir, ¿qué candidata/o tiene en este momento MÁS posibilidades de ganar la próxima elección para la Presidencia de la República aquí en donde usted vive?



Utilizando una escala de muy buena, buena, mala, y muy mala, ¿qué opinión tiene usted de...?

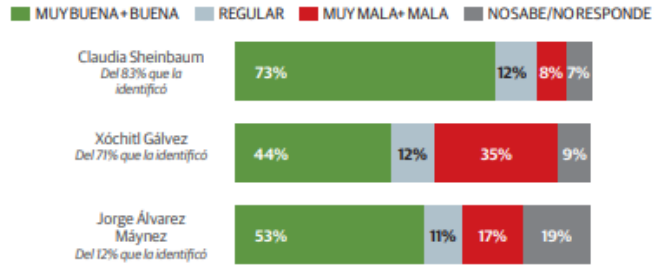
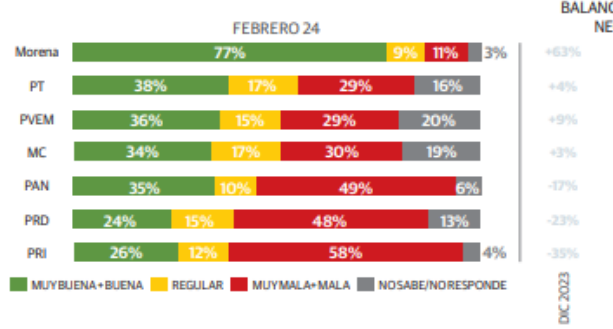
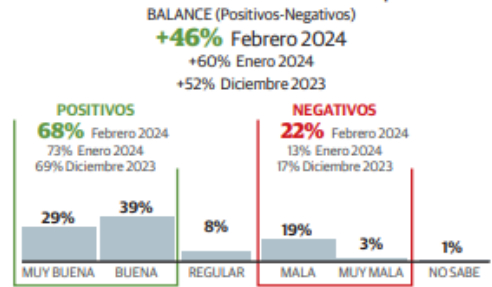


IMAGEN DE PARTIDOS POLÍTICOS
En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted de los siguientes partidos políticos?

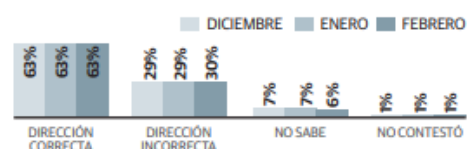


EVALUACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted del Presidente Andrés Manuel López Obrador?



METODOLOGÍA
POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados. TOTAL DE ENTREVISTAS. Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 30% de tasa de no respuesta, dando como resultando 1,269 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 59 que no pasaron los estándares de calidad: no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,210 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de +/-5% de margen de error en los indicadores globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO. Del 31 de enero al 7 de febrero del 2024.

En general, ¿usted cree que la situación del país va en la dirección correcta o en la dirección incorrecta?





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

20/02/2024

LEGISLATIVO

Álvarez Máynez da la bienvenida a MC a Jorge Salum

El próximo jueves 22 de febrero, Jorge Álvarez se registrará ante el Instituto Nacional Electoral como candidato presidencial por Movimiento Ciudadano. Álvarez Máynez aseguro que sus adversarios tienen pavor por su candidatura, pero descartó ataques a sus contrincantes, ya que su intención es ganarse al electorado con propuestas para mejorar a México. El diputado emecista dio la bienvenida a su equipo de trabajo al diputado local y empresario duranguense, Jorge Salum.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3701?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3701&authkey=!AJ3n-CsNdLMeQiA&ithint=video&e=lwLH9b>



INE será imparcial en proceso electoral: Taddei

RAÚL RAMÍREZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que el organismo se desempeñará con imparcialidad, por lo que llamó a los partidos políticos a respetar las leyes vigentes.

"A la coalición postulante y a su candidata los invito con mucho respeto, pero con firmeza, a ceñirse al marco de la Constitución y a la observancia estricta de las leyes electorales. Es el respeto a la ley la mejor manera de convocar a la ciudadanía para que salga a votar", declaró Taddei Zavala.

Mencionó que las reglas de la competencia electoral permitirán al INE asegurar con total transparencia que la voluntad de todos los mexicanos cuente siempre por igual en todas las regiones del país, así como en el extranjero.

"Para lograr la integridad de nuestro proceso democrático, hoy en día millones de mexicanas y mexicanos están siendo convocados en sus hogares a sumarse a la organización de estas elecciones", subrayó.

Durante su discurso, Taddei Zavala, prometió que el INE fungirá como un árbitro electoral ciudadano e imparcial que garantizará el mandato de organizar las elecciones, cumpliendo los principios rectores de la función electoral con el más alto sentido de responsabilidad y de amor por México.

Tras el proceso de recepción de las candidaturas presidenciales por todas las fuerzas políticas, se dará paso a las campañas electorales que abrirán los espacios de interacción y diálogo con la ciudadanía.

Cabe mencionar que el plazo de registro de candidaturas federales vence el próximo 22

de febrero y las autoridades electorales verificarán dentro de los tres días siguientes que los candidatos cumplan con todos los requisitos.

En el evento estuvieron presentes las consejeras y los consejeros del INE, con excepción de Martín Faz Mora, quien se encuentra en una misión de observación electoral en República Dominicana, a invitación de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore).

Fechas y sedes de debates entre candidatos presidenciales

El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó las fechas y las sedes de los debates electorales para los candidatos a la Presidencia de la República.

El INE estableció -por mayoría de votos- la obligatoriedad para la asistencia de las candidaturas a los tres debates presidenciales.

PRIMER DEBATE

ENTRE PRESIDENCIALES

Fecha: Será el 7 de abril y los aspirantes deberán responder las preguntas formuladas a través de redes sociales.

Sede: Oficinas centrales del INE.

SEGUNDO DEBATE

ENTRE PRESIDENCIALES

Fecha: Tendrá lugar el 28 de abril, y el formato serán preguntas realizadas directamente por la ciudadanía.

Sede: Estudios Churubusco.

TERCER Y ÚLTIMO DEBATE

ENTRE PRESIDENCIALES

Fecha: Las candidatas Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez, así como Jorge Álvarez, se verán cara a cara el 19 de mayo.

Sede: Centro Cultural Universitario Tlatelolco.



Claudia Sheinbaum Pardo



Xóchitl Gálvez Ruiz





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Se reúnen REC y el diputado federal Llaven Abarca



El gobernador Rutilio Escandón Cadenas se reunió con el diputado federal Jorge Llaven Abarca en Palacio de Gobierno, donde ratificaron el compromiso de fortalecer el apoyo incondicional al presidente Andrés Manuel López Obrador y contribuir para que Chiapas continúe en el camino del desarrollo y bienestar.

[\[CUARTO PODER CHIAPAS\]](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ASF clasifica como reservados 370 expedientes



La Auditoría Superior de la Federación (ASF), de 2019 a 2023, reservó la información de 370 expedientes o documentos solicitados por la ciudadanía, por lo que el contenido de estos archivos no puede ser consultados en un lapso que va entre los ocho meses, hasta a los cinco años.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), de 2019 a 2023, reservó la información de 370 expedientes o documentos solicitados por la ciudadanía, por lo que el contenido de estos archivos no puede ser consultados en un lapso que va entre los ocho meses, hasta a los cinco años.

Según la información de la propia autoridad, el tema que más veces fue reservado por la ASF fue el relacionado con seguimiento de la información solicitada, por lo que, por estar bajo investigación, no contar con una determinación definitiva, entre otros motivos, no era posible su divulgación, con una suma de 162 registros.

El año que más solicitudes de este tipo fueron clasificadas como reservadas fue en 2022, con una suma total de 103 registros; lo que significó un 27.83% del total de archivos reservados y el 63.58% de las solicitudes clasificadas bajo el tema mencionado. Detrás, con 29 resoluciones de este tipo estuvo el 2023;



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	20/02/2024	LEGISLATIVO

con 22, en 2021; en 2020, siete solicitudes, mientras que en 2019 sólo se reservó la información de una solicitud de acceso a la información.

Por otro lado, con 116 solicitudes reservadas se encontró el tema relacionado con auditorías y un número importante de casos a los que se negó su entrega se debió a la justificación de que las resoluciones alcanzadas, en dichos documentos, estaban en trámite y que hacer pública la información solicitada podrían poner en peligro su cumplimiento.

Entre los documentos que se solicitaron y fueron reservados están informes financieros presentados por la SEP y/o los beneficiarios del programa presupuestario U031 "Fortalecimiento a la Educación Temprana y Desarrollo Infantil"; la auditoría denominada Implementación de las Medidas de Mitigación y Manifestación de Impacto Ambiental de los Tramo 1 al 4 del Proyecto Tren Maya al Fondo Nacional de Fomento al Turismo; la relacionada con Gastos de Seguridad Pública y Nacional.

También se encuentran otros como la Auditoría 334-DE Títulos de Concesión de Caminos y Puentes Federales de la Cuenta Pública 2016; la auditoría 76-GB "Operaciones aduaneras" practicada al Servicio de Administración Tributaria, o la auditoría 1700-DE "Dispersión de Recursos para Apoyos y Servicios a la Población por los Sismos Ocurredos en Septiembre de 2017".

Auditorías realizadas

A partir del Programa anual de auditorías para la Fiscalización Superior, la dependencia informó que se espera realizar un total de 2,258 auditorías relacionadas con la Cuenta Pública 2023; lo que significaría un 4.8% más que las 2,153 que se realizaron, durante el año pasado, a la Cuenta Pública 2022.

En caso de cumplirse esta meta, 2024 sería el año completo, de la actual administración, con más auditorías realizadas a la Cuenta Pública, pues en 2019, se realizaron un total de 1,794; en 2020, se alcanzaron 1,348; para 2021, se realizaron 1,506 auditorías, mientras que, en 2022, el total fue de 2,034.

arturo.rojas@eleconomista.mx

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/ASF-clasifica-como-reservados-370-expedientes-20240220-0015.html>